

ezkerretik

Octubre 2005ko Urria

berrituz⁶



ANTE LA REFORMA DEL AMEJORAMIENTO FORAL

Razones y sentido del cambio



Por una "Comisión de la Verdad y la Paz"
Badatorren lan erreforma
Burlada: guerra de banderas
Na-Bai y las alianzas para el cambio

- 3.- Zergatik sakatu?. *Pobrezia zero*
- 4.- 20 medidas contra la pobreza. *Pobreza cero*
- 6.- Ante la reforma del Amejoramiento Foral.
Jesús Urra
- 10.- Por una «Comisión de la Verdad y la Paz».
Txema Mauleón
- 11.- Condenados a entendernos. *Ioseba Eceolaza*
- 13.- El cambio en Navarra y el papel de Na-Bai.
Jesús Urra
- 15.- Badatorren lan erreforma. *ESK*
- 18.- Na-Bai y los ejes del cambio. *Jesús Urra*
- 20.- Burlada: Guerra de banderas. *Txema Mauleón*
- 21.- Na-Bai y las alianzas para el cambio. *Jesús Urra*
- 23.- «La protección del Medio Ambiente, ha de ser algo vital y prioritario». *Entrevista a Rafa Sanchez*
- 26.- ¿De qué estoy hablando cuando digo feminista?.
Montse Aliván
- 30.- Izquierda vasca y nacionalismo vasco.
Javier Villanueva
- 36.- Sobre la ayuda a morir. *Koldo Martinez*
- 39.- Udal Mozioak - Mociones en Ayuntamientos
- 41.- Pretsa oharrak - Notas de prensa



Edita: Batzarre

Calle Navarrería N°15-1ª dcha 31001 Iruña

Tel.948224757 Fax.948210063

E-mail: batzarre@batzarre.org www.batzarre.org

Batzarre Gaztea - Batzarre Joven www.batzarregazteak.org

Zergatik sakatu?



MUNDU HONETAN POBREZIA EZIN JUSTIFIKATUZKOA DELAKO

2000.urtean Nazio Batuen Milurtekoaren Adierazpena sinatu zuten gobernu eta Estatuak konpromisoa hartu zuten Milurtekoaren 8 Garapen Helburuak betetzeko, gosetea eta pobrezia ezabatzeko lehenengo urratsa izan baitzitekeen.

5 urte geroago, ez dugu aurrera egin.

MILURTEKOAREN GARAPEN HELBURUAK

- 1.- Pobrezia larriena eta gosetea desagerraraztea.
- 2.- Denontzako lehen hezkuntza lortzea
- 3.- Genero berdintasuna eta emakumeen autonomia sustatzea.
- 4.- Haurreen heriotza-tasa jaitzaraztea.
- 5.- Amen osasuna hobetzea.
- 6.- Hiesari, paludismoari eta bestelako gaixotasunei aurre egitea.



- 7.- Ingurumen iraunkorra bermatzea.
- 8.- Garapenerako mundu elkarte bat sustatzea.

POBREZIA-MAILA ONARTEZINA DELAKO

Munduko biztanleen %10 planetaren aberastasunen %70aren jabe da.

800 milioi pertsonak ez dauka elikatzeko behar besteko janaririk.

1.100 milioi pertsonak egunean dolar bat baino gutxiago dute bizitzeko.

1.200 milioi pertsonak ez dute edateko urik.

50 milioi pertsonak dute GIB-HIESA eta gehienek ez dute

inolako tratamendurik jasotzen.

10 milioi haur hiltzen dira bost urte bete baino lehen, baina heriotza horienk saihestu daitezke.

Planetako pobreen %70 emakumeak dira.

Pobreen %75 nekazariak dira.

Herri txiroetara bidaltzen dugun euro bakoitzeko, herri aberatsok sei bideratzen dugu gure nekazaritzari laguntzera.

Herri aberats bateko biztanle batek 15 aldiz CO₂ gehiago igortzen du atmosferara Afrika azpisahararreko batek baino.

POSIBLE DA ORAIN ! HAUXE DA GURE KONPROMISOA

LAGUNTZA OFIZIAL GEHIAGO garapenerako, hau da, lehenetsia ematea oinarritzko gizarte sektoreei, %0,7ko konpromisora heldu arte.

LAGUNTZA HOBEA herri pobreenentzat, merkataritza interesetatik kanpo eta Milurtekoaren helburuekin bat etorrita.

ORDAINDU EZINEKO ZORRA BARKATZEA: herri aberatzek, Mundu Bankuak eta NMFk herri txiroenen zorraren %100 barkatu behar dute.

ZORRA GARAPENAREN TRUK: herri txiroetuen zorra barkatzea eta baliabideak Milurtekoaren Helburuak lortzera bideratzea.

NAZIOARTEKO MERKATARITZAREN ARAUAK ALDATZEA, oraingoak herri aberatsen eta euren negozioen aldekoak direlako, eta ez dietelako aukerarik ematen herri txiroetuen gobernuari pobrezia aurka borrokatzeko ez eta ingurumena babesteko.

LAGUNTZA BATZUK EZABATZEA, herri aberatsen produktuak produkzio kostua baino merkeago esportatu ez daitezkeen, herri txiroetuen nekazaritza erkidegoen bizimodua hondatzen dutelako.

ZERBITZU PUBLIKOAK liberalizazio eta pribatizaziotik **BABESTE**A, elikatzeko eskubidea, edateko ura eta oinarritzko botikak bermatze aldera.

SAKATU !

Munduko pobrezia ezabatzeko ahalmena daukan lehenbiziko belaunaldia gara, eta ez dugu aukera alferrik galduko.

BAT EGIN GUREKIN ETA SINATU

Munduko buruzagiek konpromisoak beteko badituzte, mobilizatu eta euren atea jo beharko dugu.

Wed orrian aurkituko duzun informazioa: nola sakatu eta nola lortu zure banda zuria, nola borrokatu pobrezia aurka eta mobilizazioen egutegia

SAR ETA MUGI

www.pobrezacero.org



Imprescindibles para que cumpla los

20 medidas para q la lucha contra la p

La Alianza Española contra la Pobreza, que reúne a más de mil colectivos sociales, sindicales, de iglesias, ecologistas y de solidaridad, presentó el pasado 13 de julio al Presidente del Gobierno 20 medidas consensuadas por todas las organizaciones para que España enfrente de una manera definitiva y eficaz la lucha contra la pobreza en el mundo. Todas las medidas son aplicables y pueden alcanzar resultados eficaces para luchar contra la pobreza. El Presidente se ha comprometido con la Alianza a evaluar sus compromisos el próximo mes de diciembre.

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)

Las medidas que con carácter inmediato debe tomar el Gobierno español para orientar la AOD española a la lucha contra la pobreza y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son:

1. Queremos expresar la demanda de que se establezca un calendario garantizado por el Parlamento (junto a las Administraciones Autonómicas y Locales) que sitúe ya la AOD española en el 0,7% del PNB.

2. Junto al incremento de la AOD es de igual importancia que se eliminen mecanismos que son incoherentes y que pervierten de intereses comerciales los fondos destinados a lucha contra la pobreza: eliminar los créditos FAD del sistema de cooperación española para dejar de incrementar la deuda externa de los países a cuenta de la ayuda, y abandonar la ayuda ligada a compras de bienes y servicios españoles.

3. Duplicar la aportación española al fondo global del SIDA, la correspondiente a este año 2005 y de la misma forma para los dos próximos años.

4. Junto a las aportaciones financieras, es importante comprometer la participación y el seguimiento del gobierno en la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (Fast Track Initiative ? FTI), asociación mundial entre países donantes y países en desarrollo puesta en marcha en 2002 para lograr la educación universal.

5. Reforzar la prioridad geográfica de nuestra cooperación hacia los Países Menos Adelantados (PMA), destinando al menos el 0,15% de AOD a África Subsahariana. Esto requiere un plan nuevo y específico hacia esa región, centrado en las necesidades sociales de los respectivos países.

6. Orientar las prioridades sectoriales de la cooperación hacia Servicios Sociales Básicos (SSB) hasta alcanzar, al me-

nos, un 20% de la AOD tal y como concluyen diversas recomendaciones internacionales.

7. Generación de nuevos mecanismos de financiación internacional para el desarrollo basado en impuestos globales; más justicia fiscal implica más justicia social. Además, el Gobierno español debe luchar contra la opacidad fiscal impidiendo la cobertura legal a las denominadas

DEUDA EXTERNA

8. Sobre la medida anunciada el viernes pasado por el Gobierno de aumentar en 356 millones de euros la aportación a los países de la Iniciativa HIPC (Highly Indebted Poor

Countries), reconocemos la agilidad y el contenido de la medida, pero es necesario que sea gestionada con la máxima transparencia en su ejecución, desvinculándola de condicionalidades macroeconómicas que tienen un elevadísimo costo social para la población y para los sectores estratégicos de la economía de los países deudores. Vemos la necesidad de establecer un calendario de la ejecución real y contable del compromiso anunciado.

9. Además, dado que la medida anunciada es insuficiente, la Alianza solicita al Gobierno un calendario garantizado para alcanzar la cancelación del 100% de la deuda bilateral española con los 62 países para los cuales los analistas internacionales

de deuda consideran imprescindible una inmediata cancelación para conseguir los objetivos del milenio, así como una posición inequívoca a favor de la misma medida en los foros multilaterales.

10. Hacemos notar la necesidad de implementar sistemas efectivos para controlar la generación de nueva deuda externa, tanto a través de la eliminación de los FAD como instrumento de AOD, como mediante el control efectivo de la Com-





que España enfrente la pobreza en el mundo

pañía Española de Crédito a la Exportación (CESCE), la no contabilización de la cancelación de su deuda como Ayuda Oficial al Desarrollo, y la desaparición de la exigencia de garantía soberana. Queremos denunciar que CESCE incumple los mínimos de transparencia exigidos por la propia Unión Europea y que no dispone de mecanismos suficientes para el control de la corrupción, de los posibles impactos ambientales, sociales y sobre los derechos humanos de los proyectos que apoya. El Gobierno debe tomar urgentemente la iniciativa para evitar estos problemas.

11. Igualmente exigimos el compromiso calendarizado del Gobierno de adoptar mecanismos eficaces, participativos y transparentes para determinar y exigir responsabilidades respecto de las deudas ilegítimas, que hayan sido generadas con gobiernos corruptos o que violen los derechos humanos, así como la deuda ecológica contraída por las empresas transnacionales o por los países industrializados. El reconocimiento de a deuda ecológica adquirida con los países empobrecidos es vital e imprescindible para poder establecer mecanismos para su restitución y la aplicación de políticas que eviten una nueva generación, uniendo así desarrollo sostenible y lucha contra la pobreza.

12. La política de conversión de deuda externa vinculada a la inversión en los Objetivos del Milenio debe centrarse en aquella parte de la deuda que ha sido considerada legítima, y ha de realizarse evitando que sea ligada, y garantizando la participación de la sociedad civil en su conjunto, poniendo especial énfasis en la involucración a participación del sur.

13. Dado que en la actualidad el Parlamento Español está tramitando la Ley reguladora del tratamiento de la deuda externa, deseamos ver reflejados los puntos expuestos anteriormente en esta nueva ley.

JUSTICIA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

14. Exigir a los negociadores del gobierno español que defiendan activamente la posición de excluir los Servicios Públicos del marco de las negociaciones sobre el Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC, así como la petición de moratoria de las mismas hasta que se lleve a cabo una evaluación independiente y exhaustiva de las repercusiones de los compromisos contraídos hasta ahora y de las propuestas actuales.

15. Exigir igualmente a los negociadores que defiendan la solici-

tud de no aplicar a los países más empobrecidos las disposiciones contenidas en el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) para permitir así el acceso de estas poblaciones a los medicamentos más esenciales e impedir la apropiación por parte de las empresas transnacionales de recursos biológicos y genéticos de estos países mediante prácticas de biopiratería

16. Eliminar las subvenciones de todo tipo que permiten exportar a los países empobrecidos los productos de nuestros países a precios por debajo del coste local de producción dañando así directamente el sustento de las poblaciones locales

17. España debería destacarse en la defensa de estas posiciones en las Instituciones y ámbitos internacionales (ONU, OMC, etc.) y en particular en el marco de los organismos de la UE.

DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES

18. Velar por la existencia y creación de empleo digno y con derechos, como mecanismo eficaz para luchar contra las desigualdades, erradicar la pobreza y promover la equiparación entre mujeres y hombres.

19. Exigir a las Empresas Multinacionales españolas que respeten las normas internacionales de trabajo y convenios de la OIT en sus filiales, y los hagan respetar a las empresas proveedoras y subcontratadas, así como mantengan una conducta socialmente responsable que sea verificable en sus cumplimientos.

20. Introducir el respeto de los Principios y Derechos fundamentales del trabajo (OIT, 1998) en los acuerdos sobre liberalización del Comercio de Cancún (Ronda de Doha, reunión ministerial de Hong Kong, 2005). ■



ANTE LA REFORMA DEL

Razones y sen

JESÚS

Es muy razonable proponerse una reforma del Amejoramiento. Ha pasado mucho tiempo: 25 años. Se han producido fuertes cambios. Es, pues, un buen momento para revisar y replantear cuestiones de bastante enjundia como son: las “autolimitaciones” derivadas de las presiones golpistas; los cambios en la esfera estatal debidos a la nueva realidad de la Unión Europea; la incorporación de nuevas generaciones, que traen nuevas miradas o inquietudes; la experiencia del Amejoramiento y del estado de las autonomías durante este período; las ambigüedades, disfunciones e incumplimientos, las transferencias atascadas... Veinticinco años después es obligado replantear los pactos “territoriales” del 78: sus pilares, su alcance y contenidos, los criterios del autogobierno y del poder estatal, las competencias, el sistema de garantías mutuas...

A estas razones de tipo general han de añadirse otras dos más específicas de nuestra comunidad y tan importantes si no más que aquellas. Una: hay que corregir la exclusión habida en 1982; dicho de otra forma, hay que resolver el encaje del vasquismo navarro en el Amejoramiento. Segunda, hay que someter a refrendo de la ciudadanía navarra la ley resultante tras la reforma para corregir ese déficit democrático originario

con que cuenta el actual Amejoramiento.

Cierto que no estamos en 1.982. Desde entonces hemos tenido hasta 27 consultas electorales, que marcan unas tendencias claras de mayorías y minorías. Pero no es de recibo que una ley de tanta entidad como el Amejoramiento no sea ratificada por la ciudadanía anteponiendo un supuesto principio foral al principio democrático. Con el agravante de que a la exclusión de la sensibilidad vasquista se sumaba la imposición sin posibilidad para el vasquismo de medir su rechazo. Esto a la altura de 1982 en un contexto de enfrentamiento total, con el cúmulo de provocaciones acaecidas en Navarra de 1.977 desde el poder, con la ofensiva más cruenta de ETA... dejaba abierta una herida que todavía perdura en las filas vasquistas. A mi juicio, la exclusión del vasquismo y la falta de refrendo fueron las principales carencias del mismo.

PACTO DE CONVIVENCIA

La sociedad navarra está atravesada por el conflicto entre las diversas identidades colectivas existentes en su seno. Es un conflicto arrastrado desde el acceso a la modernidad. Por una parte, existe una conexión histórica, cultural, económica, humana-familiar... muy profunda de la Co-



mu-
nidad
Foral de
Navarra con el
Estado español. Se puede
afirmar que la sociedad navarra está hondamente imbricada en la sociedad española y en sus instituciones de toda clase. Sin embargo, este hecho produce sentimientos encontrados en nuestra sociedad: un sector de la población siente afecto por estos lazos con la sociedad española, mientras que otro sector siente rechazo por ellos o no los ve bien.

Por otra parte, la sociedad navarra está tensionada por los conflictos derivados de la pluralidad de identidades de su población. Esto supone un choque de va-

Nortasun politikoa eta nortasun emozionala, biek izan behar dute, inoiz ez azkena bakarrik. Kontua ez da gutako bakoitzak uko egitea bere sentipenei, baizik eta, gauza izan gaitezen elkarbizitza, begirunea eta, batez ere, enpatia ahalbidetuko dituen marko bat eratzeko.

Demokrazia ideiak zera irudikatzen du, gehiengoaren indarra eta hari atxikituta gutxiengoarekiko begirunea. Horregatik, nortasun kontuaz ari garelarik, ez daiteke gutxiengoaren araua bakarrik ezarri, eta are gutxiago lotu gehiengoa eta arrazoia. Demokrazia heldua praktikatu behar dugu, bertan bizi diren guztiekiko abegikorra. Hau hala ez bada, gehiengoaren tirania izanen dugu, orain bai eta hurrengoan ere bai.

AMEJORAMIENTO FORAL

tido del cambio

URRA



ámbito común histórico-cultural vasco), que no son reconocidos en los planos públicos e institucionales por ser minoritarios.

La Constitución española y el Amejoramiento del Fuero navarro ofrecen sólidos argumentos a tal disconformidad. Los tres primeros artículos de la constitución (el artículo 1.2: “La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del estado”; el comienzo de su artículo 2: “La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”; el artículo 3.1: “El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla”) definen un estado mono-nacional, nacionalista-español, excluyente de otros nacionalismos y de otros sentimientos nacionales, difíciles de digerir para una parte de la sociedad, al no ver reconocidas la legitimidad y viabilidad de sus metas abertzales o vasquistas. Otro tanto acontece con el Amejoramiento que promueve únicamente la identidad españolista y expresa de manera inequívoca su supremacía al definir la identidad colectiva de Navarra. Por ejemplo, cuando en su Preámbulo ensalza la identificación explícita con la nación española, con la empresa de España, con la unidad indivisible del pueblo español y con la “incorporación de Navarra al proceso histórico de formación de la unidad nacional española”. O cuando afirma: “Navarra constituye una Comunidad Foral... integrada en la Nación española” (art. 1). O cuando proclama que el castellano es la lengua oficial de Navarra (art.9.1) mientras que se reduce la oficialidad del euskera a las zonas vasco-parlantes (art. 9.2).

Este desencuentro en la población vasco-navarra y en sus formaciones políticas más representativas, tanto acerca de la configuración propia interna del País como sobre su relación externa con el estado español (y el francés), constituye para Batzarre el aspecto principal de la “cuestión navarra”. Por ello, *el logro de unas bases de convi-*

encia de la población navarra fundadas en una relaciones más igualitarias y justas entre las distintas identidades, de manera que ninguna de ellas se encuentre en una situación de subordinación ni de derecho ni de hecho, es uno de los cambios más importantes que requiere el Amejoramiento.

Este Pacto de convivencia, cuyas bases principales exponemos en el cuadro adjunto, debe estar guiado por valores liberales, democráticos e integradores. Debe impregnar la cultura pública común de la sociedad navarra de respeto al otro como eje vertebrador de la convivencia entre las diversas identidades que hay en su seno. Desde Batzarre aspiramos, en consecuencia, a construir un suelo común que satisfaga todos los intereses parciales que alberga la pluralidad de la sociedad vasco-navarra y a establecer unas bases multilaterales que atiendan las distintas y contrapuestas insatisfacciones existentes. Sin sectarismo: un pacto de convivencia no se puede sustentar en la supremacía de una de las partes. Con reciprocidad: ha de ser un compromiso de mutuo reconocimiento y de mutuas concesiones.

CORREGIR LAS CARENCIAS DEMOCRÁTICAS

A nuestro juicio, se trata en primer lugar de subsanar la falta de un referendo específico en la aprobación del Amejoramiento.

En segundo lugar, mantener la Disposición Transitoria 4ª de la Constitución que legitima la defensa de un proyecto compartido con la CAV, si así lo quiere la mayoría de la población Navarra. A propósito de esta opción, cabe completarla abriendo este derecho a una regulación de la iniciativa ciudadana con un respaldo importante del electorado y, por otra parte, a una regulación legal de la capacidad autodeterminativa de la sociedad Navarra. Lo cual supone reconocer a las instituciones democráticas navarras la competencia para convocar consultas sobre aquellas cuestiones más relevantes para el futuro político de la ciudadanía navarra. Y, dentro de esa competencia autodeterminativa, ►►

lores y de perspectivas, un conflicto permanente entre bienes e intereses contrapuestos, que se ha agudizado en los últimos años por la confrontación entre el nacionalismo-vasco y el navarro-españolismo liderado por UPN. Expresión de estos conflictos es la disconformidad de una parte importante de la sociedad navarra con la precaria e injusta situación de la identidad pro-vasquista y sus símbolos (el euskera, la ikurriña, la definición vasca de Navarra, de su historia y de su cultura, los proyectos de unidad con el resto de los territorios identificados con un

supone habilitar un *procedimiento de salida* para los proyectos nacionalistas-vascos en el caso de que desde las instituciones democráticas se planteara una demanda de secesión apoyada en una mayoría clara y ésta se hubiera conformado ante una pregunta clara. Este procedimiento se fundamentaría en el principio democrático, como la Corte Suprema de Canadá argumenta en su celebrado dictamen. Esta reforma tiene una proyección simbólica para la identidad vasca que trasciende ampliamente su alcance político inmediato. Su presencia en el Amejoramiento (o en el estatuto de la CAV) satisfaría la posibilidad de llevar a cabo los proyectos nacionalistas democráticos y respetuosos de los derechos humanos y facilitaría un *método* para acceder a *sus metas* (estar en Europa sin pasar por España).

En tercer lugar, proponer a las instituciones competentes la regulación de los derechos político-electorales para la población inmigrante en base al arraigo social. En estos momentos constituyen un 9% de la población navarra y previsiblemente esta cifra se incrementará en los próximos años.

MEJORAR EL AUTOGOBIERNO

Finalmente me limito a exponer de forma breve y resumida, desde la perspectiva de Batzarre, el resto de los principios más relevantes que deben presidir la mejora del autogobierno navarro.

Comienzo por dos asuntos de gran trascendencia y que, más allá de la reforma particular del Amejoramiento, atañen al conjunto del edificio autonómico estatal. Hay que resolver el asunto europeo en sus diversas facetas, desde lo más general, como la participación de las Comunidades Autónomas en la elaboración de la política estatal sobre la Unión Europea y en la ejecución de las políticas "comunitarias" decididas por los órganos de la UE, hasta lo más específico, como la presencia directa o indirecta de Navarra ante los órganos de la UE para la defensa de sus competencias relacionadas con el hecho foral diferencial reconocido por la constitución y el Amejoramiento. Asimismo, hay que resolver el asunto de la participación de las CCAA en la elaboración de la política estatal, cosa que lleva directamente a la reforma del Senado para

convertirlo en una cámara de representación territorial, y su participación también en la composición y designación de los miembros de los organismos superiores del estado: Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Consejo General del poder Judicial, etc. A este respecto, desde Batzarre somos partidarios de combinar el autogobierno y el gobierno compartido, como en los regímenes federales, conjugando un conjunto estatal con capacidad constituyente que funcione en ciertas cosas como un todo único o como un todo coral o multilateral y en otras a través de los diversos y particulares poderes de autogobierno.

En cuando a la redistribución de competencias que se abre ahora mediante la negociación de la reforma del Amejoramiento y de las reformas estatutarias que están planteadas en otras comunidades, defendemos criterios eclécticos y diversos (confederales, federalistas, autonómicos y unitarios) según la razón de ser y la conveniencia de cada competencia.

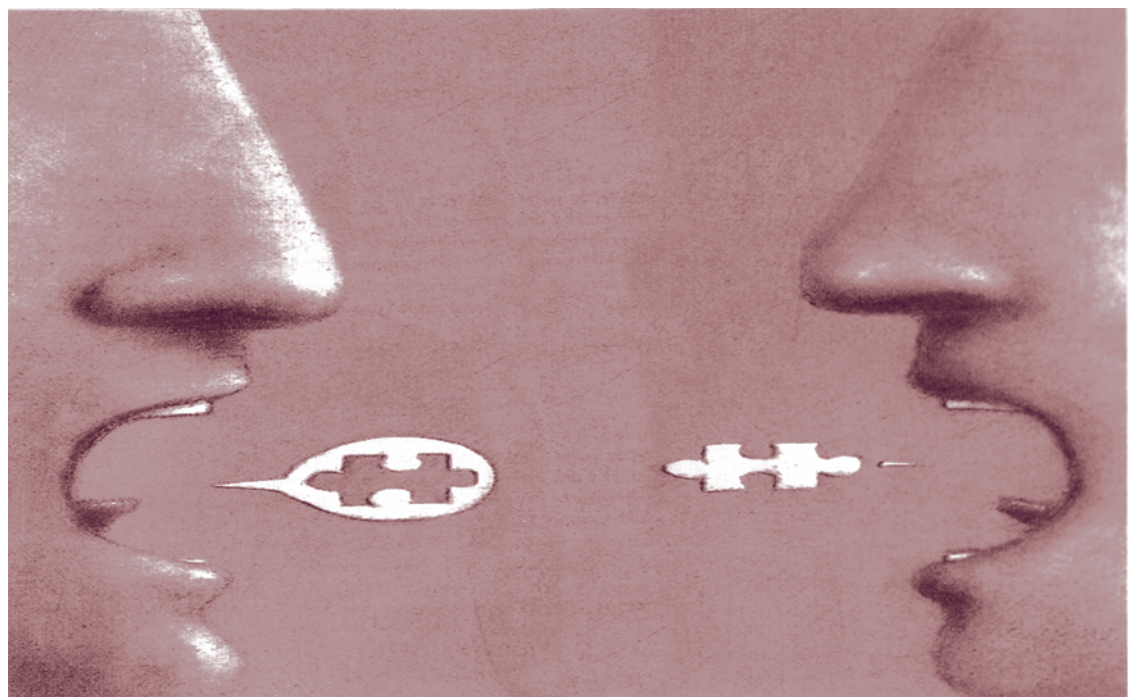
En otro orden de cosas hay que resolver la falta de garantías de todo tipo para las competencias de autogobierno que caracteriza al sistema político actual, mediante la puesta en marcha de mecanismos que protejan las competencias propias frente a la invasión de las mismas o el incumplimiento unilateral por parte del Estado. Esta carencia, que atañe profundamente a la calidad del autogobierno en el sistema político actual, es probablemente uno de los defectos más importantes del Amejoramiento y de todos los estatutos de autonomía.

UN FUERTE CAMBIO EN EL HORIZONTE

Nos encontramos en un tiempo de cambio fuerte. Sin duda, el más expectante desde la promulgación de la constitución y los estatutos hace veinticinco años. Creo por ello que las izquierdas vascas y de otro signo deberíamos incluir la reforma autonómica en una perspectiva más amplia de cambio: frente a las desigualdades sociales más lacerantes, en pro de iniciativas audaces y profundamente autocríticas por la paz, del ensanchamiento democrático, de medidas concretas para la igualdad de la mujer, de una corrección ecológica, de cambios sustanciales en las relaciones instituciones-sociedad, de planes anticipatorios de la Navarra del futuro bajo criterios sociales, solidarios y democráticos.

Un tiempo así demanda a las organizaciones vascas de izquierda partidarias de un cambio social de envergadura una serie de tareas y actitudes. Hemos de tener altura de miras más allá de los intereses partidistas o de tribu. Necesitamos analizar con acierto la realidad social y saber ajustarnos a la correlación de fuerzas existente en la sociedad. Tendremos que delimitar rigurosamente los contenidos de los cambios y los objetivos que deseamos alcanzar. Nos hace falta perfilar las alianzas para alcanzar las metas propuestas, seguramente, es el nudo gordiano del cambio que precisa la Navarra actual.

La Navarra político-electoral desde la caída de la dictadura se halla dividida en tres grandes bloques: la derecha, el bloque socialista y un tercer bloque de corte abertzale o vasquista enraizado en la tradición ►►



de izquierdas antifranquista y animador de los principales y nuevos movimientos sociales. Este tercer bloque actuó disperso en las primeras elecciones del 77 siendo UNAI su fuerza más importante; le sucedió HB como fuerza hegemónica y recientemente NA-BAI irrumpe con fuerza como su mejor representante. Durante los últimos años de la dictadura y en la primera fase de la transición los bloques socialista y vasquista actuaron relativamente unidos en algunos temas básicos; y, sobre todo, se estableció una alianza y una cultura social -desconocida en los años 30- que identificaba vasquismo con izquierda y con progresismo.



Posteriormente, esta alianza o este compromiso social que trascendía a los partidos entre sectores navarristas y vasquistas se quebró quedando el abertzalismo o vasquismo navarro aislado (y debilitado) formándose una especie de frente entre la derecha y el PSN.

No voy a entrar ahora en las razones de aquella ruptura que tantas ganancias le reportó a la derecha. Pero sí debemos retener que para encarar unos cambios de cierta envergadura, además de conformar fuerza social y estados de opinión potentes en su favor, es fundamental llegar a un cierto acuerdo básico con el bloque socialista. Un acuerdo que en lo relativo a la convivencia de identidades, sin excluir a nadie, debería obligar a las fuerzas partidarias en ambas partes del enfrentamiento inter-identitario a aceptar un rumbo integrador. Lo cual requiere una rectificación a fondo de unos y otros en pos de una cultura pública pluralista.

Haría falta otro rumbo del navarrismo bajo valores más integradores, más respetuoso con la identidad vasquista, más tolerante con la otra sensibilidad mostrando una actitud más favorable hacia el euskara y una actitud más abierta hacia la formación de unas instituciones comunes (o una colaboración estrecha) con los otros países vascos y un respeto más activo hacia quienes poseemos una identidad vasco-navarra. El navarrismo de izquierdas o dialogante encarnado en fuerzas como PSN y CDN o, desde una posición diferente, por IU, deberían reflexionar a nuestro juicio acerca de la conveniencia de impulsar un

plan de estas características para lograr un buen pacto de convivencia. Deberían encabezar una línea expresamente diferente de la que representan los sectores más retrógrados y actualmente hegemónicos en UPN.

Es necesario igualmente otro rumbo, del vasquismo navarro en claves integradoras, respetuoso con la identidad navarra sin falsos atajos nominalistas que difícilmente cambiarán las cosas. Rompiendo con la intolerancia hacia quienes desean mantener un lazo común estatal y una identidad navarro-española. Con un centro de operaciones eminentemente navarro, pues ha de actuar en dicho espacio ampliamente legitimado por la mayoría de la población; haciendo compatible lo navarro y lo vasco. Con un talante más realista y más humilde, ya que hemos de defender la opción vasquista desde nuestra actual situación de minoría. También a las personas vasquistas nos interesa poner nuestro grano de arena al servicio de una buena convivencia de identidades: por convencimiento (¿qué coherencia guardaría con nuestros valores el doblegar a la fuerza a la otra parte?) y por calidad de vida si observamos nuestra experiencia o la de otros países en una perspectiva larga cuando optan por vías de enfrentamiento entre sensibilidades diferentes.

De igual forma conviene extraer enseñanzas de la experiencia del vasquismo respecto a Navarra en la última centuria: comprobado el fracaso del vasquismo hegemónico por ETA, y antes, del vasquismo del PNV, está por ver lo que

puede dar de sí un vasquismo político de estas otras características. [A este respecto conviene rescatar los momentos más prósperos del vasquismo integrador en la década de los setenta y reflexionar sobre sus avances. Alguien tan poco sospechoso de vascófilo como J.J. Uranga, ex-Director de Diario de Navarra, ratificaba este éxito: “Es verdad que hemos pasado tiempos difíciles, como los años de transición política, en los que peligró nuestra autonomía”..... “no fueron solamente los partidos nacionalistas vascos los que pretendían la incorporación de Navarra a Euzcadi (sic), sino todos los partidos de izquierda, entonces sopa de siglas, e incluso el PSOE que en las primeras elecciones democráticas se alió con el PNV para el Congreso (sic)”. Nada peor que “el ambiente políticamente hostil de aquellos años. Diario de Navarra, como ante el Estatuto vasco del 34 (sic), mantuvo una firme postura de rechazo a toda injerencia en nuestra autonomía”.

He aquí, pues, el principal reto de la reforma futura. Vasquistas y socialistas deben crear esa alianza social, cultural y política en pro de una Navarra integrada y con una buena convivencia identitaria (que no implica ausencia de conflictos derivados de los proyectos diferentes o de la pluralidad nacional; pero que no erige en bien supremo el enfrentamiento o la guerra de identidades). Quizás le resulte más cómodo al PSN su alianza preferente con la derecha navarrista. Sería un error mayúsculo que lo pagaría la población navarra de cualquiera de las sensibilidades. ■

Por una «Comisión de la Verdad y de la Paz»

TXEMA MAULEÓN

Se trata de reflexionar para un momento político al que todavía no hemos llegado. Hay indicios que empujan al optimismo, pero desde fuera desconocemos la voluntad real de las partes. La premisa fundamental y primera para cualquier solución al conflicto violento que vivimos es que ETA lo deje definitivamente. Su violencia no tiene sentido ni ético ni político. Y al Estado le requerimos, igualmente, que mire adelante y actúe con altura de miras para que las generaciones futuras no tengan que vivir con este baldón absurdo y rotundamente negativo.

Desde Batzarre hemos presentado en diversos debates lo que hemos dado en llamar Comisión de la Verdad y la Paz. La pretensión es auspiciar una catarsis social (hasta donde sea posible) tras un objetivo claro: cerrar de la mejor manera posible en la sociedad vasco-navarra el conflicto armado habido en las últimas décadas en el que ha estado implicada de una u otra forma buena parte de la sociedad y que las generaciones futuras no queden marcadas negativamente por la huella de este problema.

CONDICIONES PREVIAS

La inmediata retirada de ETA bajo el criterio de que arregle sus cosas con el Estado y deje en manos de la sociedad los asuntos de la misma. No tiene ningún sentido la violencia de ETA por ser contraria a los principios democráticos, al pluralismo y a los derechos humanos fundamentales. Este es el primer requisito.

Superar de modo inequívoco las infracciones de los derechos humanos por parte del Estado. *Deben cesar de inmediato las prácticas ilegítimas e inmorales de los poderes estatales en la lucha contra ETA como la persistencia de la tortura, el incumplimiento de la ley, la impunidad de los «servidores» del estado cuando infringen la ley, las leyes y los tribunales de excepción que restringen garantías procesales y derechos fundamentales individuales, el ensañamiento vengativo con presos y familiares, los abusos del poder judicial*

sin pruebas suficientes, la ley de partidos... La vulneración de los derechos humanos fundamentales por parte del Estado democrático de derecho, en tanto que garante de los mismos, es más grave, por ello, que las vulneraciones realizadas desde instancias vamos a decir privadas.

Renuncia por parte de todas las fuerzas representativas de una u otra lealtad nacional a obtener beneficios políticos por el final de ETA. *No cabe pagar un precio político por el fin de la violencia, por cuanto la sociedad y sus representantes políticos son los únicos legitimados para dotarse del marco de convivencia que deseen o precisen. Y conscientes de la persistencia de conflictos y problemas en la sociedad, abogamos por un gran acuerdo político de convivencia entre las diferentes identidades nacionales, respetuoso con y aceptado por todas las partes.*

COMETIDOS DE LA COMISIÓN

- Esclarecer todas las barbaridades cometidas contra los derechos humanos entendidos en su sentido más amplio y profundo: las producidas por uno y por otro lado, por todos.

- Reconocer la dignidad y el respeto como personas de todos los seres humanos muertos en este conflicto sin que esto implique avalar regímenes dictatoriales, idearios o practicas anti-democráticas, proyectos excluyentes, etc.

- Reivindicar los cauces políticos y democráticos -incluida la desobediencia civil, la insumisión u otras formas de lucha so-

cial y política.

- Desterrar los revanchismos de cualquier estilo como instrumento para finalizar este conflicto; especialmente los impulsados desde las instancias de los diversos poderes o gobiernos.

- Hacer partícipe al conjunto de la sociedad, y especialmente a las partes más implicadas en este proceso, en el final del conflicto. Para ello, crear un clima de re-



flexión desprejuiciada, madura, profunda, autocrítica por todas las partes. Por parte de quienes han practicado o apoyado la violencia política; deben escuchar y dialogar sobre los sufrimientos ocasionados en las víctimas, en los familiares y sin desdecirse de sus legítimos idearios, tras una profunda autocrítica, reconocer los daños ocasionados: irreparables en muchos casos ►►

e irreversibles en el caso de la muerte. Los poderes públicos estatales responsables de una contraviolencia política deben hacer también una profunda autocrítica por la vulneración de los derechos humanos (las muertes –siempre irreversibles, la tortura y los malos tratos, las represalias sobre los familiares, la inhumanidad cuando no se aplican los beneficios penitenciarios legalmente posibles, las restricciones a las libertades, los cierres de medios de comunicación. También debe cerrarse bien el período de la Dictadura: esclarecimiento, repudio moral por las fechorías cometidas y cierre mínimamente satisfactorio o justo –no vengativo– para las víctimas del franquismo.

ACUERDO FINAL

Hay que aspirar a lograr el mejor acuerdo de paz posible. La pacificación y normalización se deben asentar en un acuerdo político-social fundado en la reparación a todas las víctimas; el reconocimiento y respeto por parte de todos, de los derechos fundamentales de todas las personas, la libertad, el pluralismo, el diálogo, las reglas democráticas, la integración y cohesión sociales. Como cierre de este conflicto, abogamos por una amnistía general para todas las personas y partes implicadas en esta confrontación. Entendemos que hay que tratar de cerrar al máximo cuantas heridas se pueda para no dejar las cargas negativas del resentimiento y la frustración a las futuras generaciones...

Una Comisión de la Verdad, requeriría la presencia de diferentes organizaciones y personalidades referenciales en la sociedad del más diverso tipo para que sus conclusiones tengan autoridad moral ante la sociedad y supongan un despegue hacia un nuevo futuro. Con exquisito respeto a la pluralidad, la independencia, y la legitimidad moral de sus componentes.

Conocidos son los ejemplos de Comisiones de la Verdad en países como Suráfrica o El Salvador. No se trata de poner a la misma altura la causa democrática y justa contra el apartheid y la vulneración de los derechos más elementales anulados por este. Pero con problemas, matices y casuística particulares o en proporciones absolutamente diferentes aparece que todas las partes habían cometido vulneraciones de derechos humanos contra personas inocentes. Su reconocimiento y esclarecimiento, ha sido siempre un instrumento útil para mejorar un futuro basado en el respeto mutuo. ■



Condenados a entendernos

IOSEBA ECEOLAZA

Si por algo supuso un cambio fundamental la revolución francesa, fue porque recuperó y mejoró el concepto de ciudadanía. Es este un concepto que supone un acto de responsabilidad hacia la sociedad, supone enlazar la justicia y el interés general con la voluntad particular y la libertad. Por eso Rousseau decía que *«ignoran que las casas hacen una ciudad; pero que sólo los ciudadanos constituyen lo que se llama civitas... En ninguna parte he leído que se haya dado el título de Cives a los súbditos de ningún príncipe»*.

Esta es, a mi juicio, la idea suprema que inspira los cimientos para la democracia y todo lo que conlleva (separación de poderes, desautorización de los príncipes y tribunales, laicidad...).

Las voluntades particulares no siempre conllevan conflicto si existe una voluntad pública y republicana, es decir si existe el profundo convencimiento de que el arte del consenso y del buen gobierno supone la inclusión y el reconocimiento de esa misma pluralidad, consustancial a toda sociedad y grupo humano.

En esta tierra nuestra, la pluralidad de sentimientos o de identidades nacionales es algo que está muy enraizada desde hace mucho tiempo, por lo que merece hacer un esfuerzo por sumar a todas esas voluntades.

Navarra tiene varios aspectos a des-

tañar. En primer lugar existe una profunda heterogeneidad entre sus gentes. Por ejemplo en todas las manifestaciones electorales desde el 78 se ha manifestado claramente alrededor de un 20% de voto vasquista, en los diferentes navarrómetros se destaca que sólo navarro se siente entre el 11 y el 18 %, navarro y español entre el 44 y el 50.2%, navarro y vasco entre el 19.1 y el 21% y navarro, vasco y español entre el 10.2 y el 6%. En segundo lugar, es evidente que compartimos una misma identidad (a veces con manifestaciones muy diversas) ya que el sentimiento navarro es claro

Partiendo de que las identidades no siempre son excluyentes sino que pueden perfectamente sumar, partiendo de la cultura de la convivencia, debemos atender a esa pluralidad y desechar el enfrentamiento interidentitario impulsado por unos y otros.

Se trata de desechar la actitud provocadora de UPN respecto a los vasquistas, normalizando en la vida pública el hecho vasco, es decir reconociendo a la identidad vasquistas, estrechar lazos con el ámbito vasco, oficialidad del euskara, poder exhibir los símbolos propios de esa identidad.

Por otro lado es necesario a su vez desechar el tradicional y ya caduco antiespañolismo. Cuando la sociedad navarra deja muy claro qué es lo que siente en este asunto, no podemos seguir en- ►►

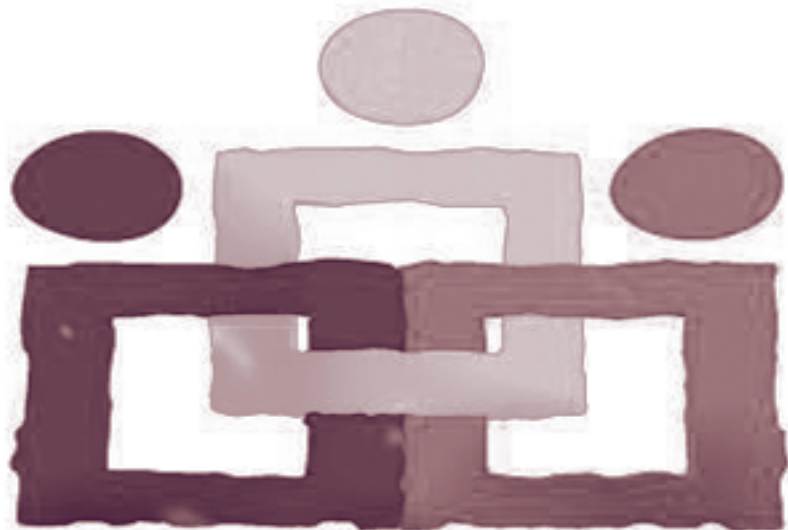
tendiendo a la identidad española como una amenaza o como algo externo e impuesto. Es necesario desechar los peores mitos y tópicos de nuestra identidad. Por un lado, es necesario saber que el mundo euskaldun es más dinámico y rico de lo que algunos se piensan. Euskal Herria es una tierra hermosa pero quizás no tanto como para creernos que tiene una historia y una cultura tan especial. Es necesario romper el historicismo exacerbado que impide reconocernos en el presente con realismo y no con frustración.

No tener miedo a la confluencia, no temer a la pluralidad, no sobre valorar lo singular de unos y menospreciar lo de los otros. No creer que nuestra identidad es la de «aquí» y la otra la de «fuera».

Necesitamos romper las barreras físicas, pero también las mentales. Una identi-

posibles reformas del mejoramiento, es un buen momento para debatir sobre estos asuntos, ya que sería un error histórico cerrar este debate con los mismos errores que hace 25 años. Actualmente un sector de la sociedad navarra sufrimos, en parte, una insatisfacción porque no nos reconocemos en esa cultura parcial pactada por varios grupos políticos hace 25 años, por eso es necesario superar los planteamientos excluyentes de los que, parece, están acordando la modificación del Mejoramiento sobre la base de los mismos errores del pasado.

Nuestras acciones éticas y nuestra praxis política se inscriben en un horizonte, poseen una coordenada que les sirven de referencia. Estas coordenadas son el contrato social y la idea de progreso. En lo que se refiere al primero de los conceptos



dad no tiene por que ser, en si misma, buena o mala, y en esta sociedad algunos se han empeñado en mostrar continuamente esto. Además una identidad no debe construirse frente a otra.

Debe existir una identidad política y una identidad emotiva, nunca sólo la última. No se trata de que cada uno renunciemos a nuestros sentimientos, sino de que seamos capaces de establecer un marco de convivencia, de respeto y sobre todo de empatía.

La idea de democracia supone el poder de la mayoría sumando a ello el respeto a la minoría. Por eso en cuestiones de identidades (como ya lo aplicamos al ámbito de lo religioso) no se puede sólo aplicar la regla de la minoría, y mucho menos relacionar mayoría con razón, debemos practicar una democracia madura y acogedora para todas las personas. Si esto no es así simplemente se dará una sucesión de tiranías de la mayoría.

Ahora que se está debatiendo sobre las

se trata de un fundamento de la vida social, de la vida en comunidad, que satisfaga el criterio de justicia. La justicia y la utilidad no tiene por que estar separadas.

El arte del mal gobierno justo es eso, hacer sólo lo que tu sentimiento te dicta, creer que la mayoría da la razón, por eso no vale sólo con creer en la pluralidad, es necesario trabajar con ella. Por eso los malos gobernantes se tapan con soberbia los oídos y sellan sus labios con la envenenada miel de la autosatisfacción de la mayoría. Quieren quebrar los endeble puentes, pero la utopía del acuerdo se alza implacable sobre esas tinieblas, sobre las tinieblas de los que querrían vivir siempre bajo el manto de la niebla y así no poder ver el horizonte, no poder ver algo diferente de lo que ellos nos tienen reservado, cegados por sus mitos, emborrachados por la melancolía de la frustración ante los paraísos unicolores con los que sueñan ■

Hace algo más de un año que se celebraron las elecciones legislativas. El hecho más significativo acaecido entonces en Navarra fue el deseo de cambio encarnado en el efecto ZP y en el éxito de NA-BAI. Me detendré en NA-BAI. Y de entre los posibles temas que están sobre el tapete me centraré en este artículo en la naturaleza de NA-BAI. Otros asuntos no menos importantes, como los ejes y las alianzas para el cambio o la estructura organizativa de NA-BAI, quedan para otra ocasión.

Quizás antes valga la pena preguntarse en qué *tiempo* estamos. Nos encontramos en un tiempo de cambio fuerte. En el área autonómica, sin duda, se trata del más expectante desde la promulgación de la constitución y los estatutos hace veinticinco años. Creo, sin embargo, que las izquierdas vasquistas y de otro signo deberíamos incluir la reforma autonómica en una perspectiva más amplia de cambio: frente a las desigualdades sociales más lacerantes, en pro de iniciativas audaces y profundamente autocríticas de todas las partes en litigio por la paz, por el ensanchamiento democrático, por medidas concretas para la igualdad de la mujer, por una corrección ecológica, por cambios sustanciales en las relaciones de las instituciones y la sociedad, a favor de planes que anticipen la Navarra de dentro de veinte o treinta años con criterios sociales, solidarios y democráticos.

Un *tiempo* así demanda a las organizaciones vasquistas de izquierda partidarias de un cambio social de envergadura una serie de tareas y actitudes. Hemos de tener altura de miras más allá de los intereses partidistas o de tribu. Tendremos que analizar con acierto la realidad social y saber ajustarnos a la correlación de fuerzas existente en la sociedad. Será preciso que delimitemos rigurosamente los contenidos de los cambios y los objetivos que deseamos alcanzar. Y es menester que perfilamos las alianzas necesarias para alcanzar las metas propuestas. Segura-►►

El cambio en Navarra y el papel de NA-BAI

JESÚS URRRA

mente, este es el nudo gordiano del cambio que precisa la Navarra actual.

La Navarra político-electoral desde la caída de la dictadura se halla dividida en tres grandes bloques: la derecha, el bloque socialista y un tercer bloque de corte abertzale o vasquista enraizado en la tradición de izquierdas antifranquista y animador de los principales y nuevos movimientos sociales. Este tercer bloque actuó disperso en las primeras elecciones del 77 siendo UNAI su fuerza más importante; luego le sucedió HB como fuerza hegemónica junto a Batzarre, IU y las fuerzas del nacionalismo

quebró quedando el abertzalismo o vasquismo navarro aislado (y debilitado) formándose una especie de frente entre la derecha y el PSN, que ha proporcionado abundantes frutos a la derecha.

Las singularidades de NA-BAI, a mi juicio, se concentran en los dos siguientes rasgos. Por un lado, su constitución como un movimiento popular decantado a la izquierda en lo que hace a sus apoyos y cuya envergadura social la ha atestiguado el 18% de apoyos electorales logrados en las difíciles circunstancias derivadas de la polarización entre el PSOE y el PP en el 14-

lucha armada y la acción de masas y de modo secundario la actividad institucional para una victoria sin o con negociación en favor de sus tesis nacionales principalmente. Al margen de la configuración que pueda adoptar en el futuro el vasquismo navarro, la experiencia comandada por ETA y HB no ha logrado sus propósitos en Navarra (por ejemplo en la territorialidad) y por el contrario ha supuesto un retroceso si lo comparamos con los apoyos que cosechó hace varias décadas.

Prosigo con los rasgos de NA-BAI. Es un ente muy heterogéneo: abertzalismo y vasquismo de izquierdas, antifranquismo, nuevos movimientos y anti-aznarismo, la NA-BAI de los partidos y la NA-BAI social con fuerte peso de gente independiente. Esta heterogeneidad requiere de una gestión adecuada para convertir ese «obstáculo» en una realidad integradora de sus diferentes sensibilidades y para convertirlo en imán atractivo en el campo electoral. Además, y por último, creo que uno de sus principales activos es la firme voluntad de cambio desde las instituciones por parte de los sectores sociales que le apoyan. A mi juicio, esta última característica expresa un movimiento pendular “alternativo” a la vía militarista encabezada por ETA, tras el fracaso de esta última. Pero por más que esa reacción sea muy comprensible, no se ha de menospreciar el riesgo de que contenga una visión unilateral y errónea al conceder un valor desmesurado a la acción institucional para el cambio en detrimento de la acción social y de la dinamización imprescindible de cientos de personas que aporten su conocimiento, su voluntad de cambio, su empuje.

En cualquiera de los casos, me parece una evidencia la voluntad de cambio tan presente en nuestra sociedad y reflejada en los dos fenómenos citados al principio: el hecho ZP y la irrupción de NA-BAI. La responsabilidad de NA-BAI en la demanda de cambio la considero pareja con la legitimidad que le ha otorgado esa parte sustancial de la sociedad navarra. Y es que NA-BAI ►►



vasco moderado; recientemente, NA-BAI ha irrumpido con fuerza como su mejor representante. Durante los últimos años de la dictadura y en la primera fase de la transición, el bloque vasquista de izquierdas tan heterogéneo y el bloque socialista actuaron relativamente unidos en algunos temas básicos; y, sobre todo, se estableció una alianza y una cultura social -desconocida en los años 30- que identificaba vasquismo con izquierda y con progresismo. Posteriormente, esta alianza o esta especie de compromiso social que trascendía a los partidos entre sectores navarristas y vasquistas, se

M. Por otro, esta irrupción electoral confirma el cambio habido en uno de los tres grandes bloques político-electorales, en el que se sustituye la hegemonía de HB por NA-BAI y que apunta ya de modo fehaciente a un tiempo post-ETA. Pero cabe añadir otro par de anotaciones sobre esta última constatación. La primera, que este cambio de hegemonía se ha dado en Navarra pero no se ha hecho en la CAV. Segunda, se trata de un cambio, probablemente irreversible, que refleja el fracaso de lo más sustancial de la estrategia de ETA y de HB: que consistía en sumar la

es uno de los motores centrales del cambio.

Cuando se plantea la ampliación de NA-BAI, se suelen poner encima de la mesa las dos opciones organizativas más claras: HB (una vez resuelto de tema de ETA o en una perspectiva inequívoca e irreversible de poner fin a la lucha armada) e IU. No tengo nada que objetar a tales propuestas de ampliación unitaria.

Desde Batzarre hemos defendido esa perspectiva unitaria en todos los foros. Otra cosa es la voluntad de dichas organizaciones, los problemas actualmente existentes, los obstáculos fácilmente detectables... Pero creo que pertinente al respecto una reflexión que va más allá de ese planteamiento. Me refiero a la conveniencia de que las diferentes izquierdas situadas a la izquierda del PSN sea cual sea su querencia identitaria (navarrista, vasquista, abertzale, anacional) logren una agrupación electoral conjunta y construyan una cultura común (junto a las lógicas diferencias parciales de sus proyectos políticos).

Y esto no solo entre las organizaciones respectivas sino en las amplias franjas de la sociedad navarra que se identifica con esas izquierdas. Que pueda hacerse visible un bloque social y político-electoral en tanto que suma de esas sensibilidades de iz-

quierda citadas. Pues bien, con esta preocupación central la pregunta que me hago es ¿hacia dónde debería mirar, hacia dónde debería caminar NA-BAI? Mi apuesta sería hacia una NA-BAI más mestiza, formada por la izquierda abertzale, la izquierda vasquista y una parte del navarrismo de izquierdas.



Visto bajo el prisma del vasquismo o abertzalismo navarro y contemplando el previsible escenario de la sociedad navarra durante las próximas dos o tres generaciones se puede aventurar que hay un largo camino a recorrer juntos por parte de es-

tas izquierdas en pro de un pacto para la convivencia de identidades que sea más justo para el vasquismo. El abertzalismo en Navarra no va a tener que optar a corto y medio plazo entre un proyecto máximo o mínimo de su programa finalista, sino que su horizonte nacional en estos plazos se situará en conseguir un buen pacto desde una situación de clara minoría social aunque disponga de un peso importante. Por otro lado, existen elementos comunes en estas izquierdas que deberían cobrar un peso mayor que el tenido hasta ahora en favor de un programa potente de reformas sociales, en favor de ahondar conjuntamente en el desarrollo de nuevos postulados ante los retos de la izquierda del siglo XXI. Y debería, asimismo, fomentar un nuevo modelo de inter-relación organizativa y política que rompa la exagerada separación habida en las últimas décadas entre estas izquierdas de diferente adscripción identitaria y que sirva de ejemplo a la sociedad. Una vía de

estas características contribuiría a deshacer desconfianzas e inercias negativas, podría tejer una base, una cultura de izquierdas común y quizás nuevos sentimientos afines que se fundamenten en la justicia e igualdad de todas las identidades existentes y en una buena convivencia entre ellas. Como se puede apreciar esta mirada se centra más en esa sociedad navarra de izquierdas que en las siglas. Por ello lo más interesante ahora sería que NA-BAI adoptara una perspectiva mestiza e integradora de estas sensibilidades con la mirada puesta en la sociedad de izquierdas. En estos tiempos de mudanza deberíamos alumbrar también un vasquismo y una izquierda diferentes. Y esto no choca con los legítimos objetivos más ambiciosos del abertzalismo democrático. Precisamente necesita acumular una fuerza social y electoral que hoy no tiene para poder un día alcanzarlos democráticamente. ■

Badira ezker hauetan zenbait osagai guztietan direnak, eta horiek orain artekoa baino pisu handiagoa hartu beharko lukete, gizartearen aldeko berrikuntzak ezarriko lituzkeen programa sendo baten alde; guztion artean sakontzeko ezkerak XXI. mendeari begira dituen erronka nagusietan. Orobat, erakunde arteko harreman politikoetan eredu berria sustatu beharko luke, azken hamarkadetan nortasun eta joera desberdineko ezkerren artean izan den gehiegizko bereizketa gainditzeko eta gizartearen eredugarri izateko. Ezaugarri hauetan oinarritutako bide batek mesfidantzak eta inertziak desegiten lagunduko luke, eta oinarri bat ezar lezake, ezkerreko kultura amankomuna, eta, beharbada, sentimendu berri eta antzekoagoak ere bai, diren identitate guztien arteko berdintasunean eta zuzenbidean, eta guztien arteko elkarbizitzan oinarrituak.



Badatorren lan erreforma

ESK

PSOEko gobernua, patronala (CEOE-CEPYME) eta CC.OO eta UGT sindikatuak lan erreformaren negoziazioan ari dira. Azken sei urteotako seigarrena izango da. Aurrekoak 1984, 1992, 1994, 1997 eta 2001ean burutu ziren. Momentuz negoziazio horiez dakiguna ez da asko. Baina, adi egotea eta erreforma berriak ekarriko digunaz iritzi bat lantzea komeni da.

Aldi-baterako kontratuen bidez kontratazio mota zeharo degradatu da, irazpena gero eta errazago eta merkeago suertatzen da (irazpen objektiboak, kalte ordainen murrizketa 33 egu- netara, tramitazio lansarien ezabaketa); mugikortasun funtzionala zein geografikoa babestu egin da eta lan ordutegiaren erregularizazioa malgutasunaz aplikatzen da; langabetuen eskubideak murriztu egin dira (diruz eta denboraz), eta abar.

Adostutako erreforma egin gura da. Zapatero presidentek hitz eman du, adostasunik ezean, ez dela erreformarik egongo. Honek, bere horretan, ez du ezer onik bermatzen, baina ikuspuntu jakin bat adierazten du. Erreforma berriak hiru aldeak gogobete behar ditu. Honek bi gauza erakusten ditu: batetik, ezin dituela elementu ezkorregiak bildu, CEOE-CEPYME edo CC.OO.-UGTk erasotzat har ez ditzaten; eta bestetik, kromo trukaketatzat jo ditzakegun itun hauetan hiru aldeek aukera izan beharko dutela orain arte eginiko eskakizun baikorrak eskuratu dituztela esateko.

I.

Izaera bateratu eta objektiboagoa emateko, Aditu Batzorde batek jorratutako txosten baten oinarrituta eman zaie hasiera elkarrizketei. Batzorde honek lan merkatuaren gaurko errealitatea sakon aztertu du, baita aurreko erreformen alde on eta txarrak ere, eta emaitza eta proposamen batzuk luzatu ditu. Gehienak batdatoz lan merkatuaren diagnostikoaren emaitzekin: lanpostu gutxiegi eta txarrak, behin-behinekotasun handia, gero eta iruzur handiagoa aldi bateko kontratuetan, gazte eta emakumeei zehazki eragiten dien behin-behinekotasuna, emakumeen bazterketa, langabezi prestazioen eskasia eta enplegu sistema publikoaren funtzionamendu txarra, eta abar.

Arazoa proposamenetan datza, itxura objektibo eta aseptikoa emanez, filosofia eta neurri zehatz batzuk sartu nahi baitira, patronalaren eta PSOEn gustukoak (zeinak, bide batez, alor honetan ez duen adierazi beste batzuetan erakutsitako izaera progresista –Irakera bidalitako gudarosteen itzulera, genero bortizkeriaren aurkako Legea, gay-en arteko ezkontzak, bakearen aldeko ekimena Euskal Herrian-). Filosofiak bi zutabe nagusi ditu: bat, posible da enpresaburuek eskatzen duten malgutasuna eta langileek aldarrikatzen duten segurtasuna eskaintzea; bi, behin-behineko kontratuei legezko oztopo gehiago jartzen bazaie kanpo malgutasunerako▶▶

*Las propuestas presentadas por el Gobierno son todavía bastante genéricas, aunque las **negativas** son más concretas. Así: extender a todos los colectivos el contrato indefinido de 33 días de indemnización, aumentar el periodo de prueba de los contratos indefinidos, revisar las indemnizaciones por despido (más flexibilidad empresarial y más inseguridad para las trabajadoras y trabajadores), relacionar políticas activas y protección al desempleo (tendencia a disminuir la protección con la excusa de fomentarla empleabilidad de la gente parada), mayor movilidad geográfica para las personas desempleadas.*

*Las propuestas **positivas o neutras** lanzadas por el gobierno tienen que ver con: evitar los fraudes y los abusos en los contratos temporales, garantizar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, estudiar la situación del empleo temporal en las Administraciones Públicas con vistas a su racionalización, revisar el sistema de incentivos, reservándolos con carácter general a la contratación indefinida, fomentar el empleo de la gente discapacitada y el autoempleo, reforma legal de las contrataciones y subcontratas con objeto de aumentar la seguridad jurídica, sin menoscabo de las necesidades de flexibilidad para las empresas, etc.*

(kontratuak, kanporatzeak eta azpikon- tratazioak) eta barne malgu- tasunerako (lanaldiaren malgu- tasuna eta funtzio eta leku mugikortasunak) bide berriak eskaini barik, litekeena da la- postuen sorkuntza mugatzea, bai eta orain dauden arazoak kon- pondu gabe uztea.

Adituen Txostenak ez ditu proposamen zehatz asko biltzen, baina daudenak ez dira oso orekatuak: mugagabeko kon- kontratuak sustatzeko hitzar- mena bultzatzea (97ko erre- formakoa, antzinasuneko urte oso bakoitzagatik 33 eguneko kalte-ordain murriztua jasotzen duena), kanporatzeen prozedurazko eta diruzko kostuak gutxitzea, enpresa bakoitzaren ekoizpen gaitasunaren neurrira egokitutako negoziazio kolektiboa, gaur egungo aldi bateko kontratuaren eta mugagabearen arteko kontratu modalitate berrien sorrera (Cuevasek aldarrikatutako «produktu»-kontratu ezaguna), ABLEei leku gehiago ematea, Gizarte Segurantzaren eta zergen aldetik enpresen gastuak gutxitzea langile kategoria jakin batzuei lana eman diezaieten, eta abar.

II.

Gobernuak idatziz aurkeztutako neurriak nahiko orokorrak dira oraindik, ezezkoak zehatzagoak diren arren. Hots: talde guztiei aplikatu 33 eguneko kalte-ordaineko kontratu mugagabea, kontratu mota hauetako probaldiak luzatu, kanporatzeengatik kalte-ordainak berrikusi (malgutasun handiagoa enpresaburuentzat eta segurantzaren gutxiago langileentzat), politika-neurri ekintzaileak eta langabeziarekiko babesa bateratu (babesa gutxitzeko joera langabetuak enplegatzeak aitzakiarekin) eta mugikortasun geografiko handiagoa langabetuentzat.

Gobernuak egindako proposamen baikor edo neutroekin ondokoekin dute zerikusia: behin-behineko kontratuaren gehiegikeria eta iruzurra saihestu, gizon eta emakumeen arteko berdintasuna bermatu lan esparruan, Herri Administrazioetako behin-behineko lanpostuen ikerketa egin arrazionalizazioari begira, pizgarrien sistema berraztertuta, pizgarriok oro har mugagabeko kontratuentzat gordez, lanpostuak eta autoenplegua sustatu ezgaitasunen bat dutenentzat, kontrata eta azpikontraten legezko erreforma burutu segurtasun juridikoa handitze aldera eta enpresen malgutasun beharren kontra joan gabe, eta abar.

Oraindik ez dira ezagun CEOE-CEPYMEren idatzizko proposamenak. Enpresaburuek, seguraski, pentsatuko dute Gobernuak eta Adituek momentuz ondo ordezkatzeko dituztela. Oso toki erosoak dute negoziazio honetan. Hogeitazero urte daramatzate egin diren erreforma guztietan garaile izaten eta beti edukiko dute ahotsa jaso edo baita negoziatuz alde egiteko aukera ere, beraien aldera desorekatu diren lan harremanetan eginiko lorpen ugariak arriskuan ikusten badituzte.

III.

Joan den apirilaren 19an CC.OO. eta UGTk Lan merkatuari buruzko Gizarte Etabaidarako Proposamen bateratuak aurkeztu zituzten. Proposamen hauek zazpi atal dituzte: 1) enpleguaren egonkortasuna hobetzeko neurriak; 2) ekoizpenaren deszentralizazioa, kontratak, azpikontratak eta enpresen jarraipena; 3) berme gehiago lanaldi partzialeko enpleguentzat eta enplegu finko-etendunarentzat; 4) kontratuengatik hobari sistemak berrikusi; 5) langabeziaren aurrean babestu eta Enplegurako Zerbitzu Publikoak bultzatu; 6) emakumeak lan munduan parte hartzera bultzatu eta gizon eta emakumeen arteko berdintasuna suspertu; 7) ezgaitasunen bat duten pertsonen enplegua sustatu.

Zazpi atalotan aurkeztutako neurriak gaur egunekoak baino

hobeak omen dira. Kasu ugarietan, alderdi asko ados dago arestian aipatutako neurri baikor eta neutroekin. Arazoak bi mutur izango ditu: lehenengoa, nolako indarra egingo duten CC.OO. eta UGTk beste bi aldeen proposamen ezkorren aurka; eta bigarrena, nolako indarra egingo duten beraien proposamen aurrerakoienak itunetik kanpo gera ez daitezela. Esate baterako, zenbat geratuko da lehenengo atalean aurkeztutako proposamenetik? Hau da: aldi baterako kontratu jarraientzat legezko muga ezarri, kontraten obren edo zerbitzuen estaldura obra edo zerbitzu kontratuaren erabilpenetik desberdindu, betetzen den lanpostuari eta behin-behineko kontratudun langileari dagozkion denbora epeak legez ezarri eta epe hori betetakoan, automatikoki behin-behineko kontratuak behin- betiko bihurtu, behin-behineko langileen lehentasun eskubidea enpresetan sortzen diren lanpostu hutsak eskuratzeko, eta abar.

Hala ere, CC.OO. eta UGTren agirian neurri erradikalagoen falta nabaritzen da. Oso argi dago testu hau erreforma berriko itunetik atera daitekeen onurari begira egin dela, eta ez hainbeste langilearen behar premiazoenei eta lan harremanen kapitalaren aldeko desoreka ikaragarria aldatzeari begira.

IV.

ESKn uste dugu lan erreforma berriaren gaineko itunaren bidea ez dela egokia, ez duela merezi berari ekitea ere, azken bi hamarkadetako esperientziak erakusten digulako kaltegarria dela langileen interesentzat.

Gizarte Elkarrizketarako Adituen Batzordearen txostena lan malgutasuna eta segurtasuna batera joan daitezkeela frogatzen▶▶



saiatu bada ere, esperientziak ezetz diosku. Laurogeigarren hamarkadaren erdialdetik enpresaburuek malgutasunaren esparruan lortu dituzten aurrerakuntza guztiek, langilearen prekaritate eta segurtasun ezaren areagotzea ekarri dituzte.

Enpresaburuek -lehiak hala eskatzen duelako eta enpresen funtzionamendua hobetuko nahi dutelako- kanpo zein barne neurri malguak aldarrikatzen dituztenean, badakite sorta berean datozela prekaritateak eta segurtasun ezak dakartzaten onurak. Enpresaburuek ez dituzte soilik nahi laneskua erabilpen malguagoarekin lor ditzaketen kostu aurrezpenak, zeren jakin badakite malgutasunak segurtasun eza eta prekaritatea eragiten dituela, lan faktorea zatitu eta ahultzen duela, erresistentziarako gaitasuna gutxitzen duela eta kapitalaren jazarpenen aurrean ahulago egiten duela.

Ezin dugu konfiantza izan enpresaburuekin eta gobernuarekin beste akordio orokor baten bidez behin-behinekotasuna, prekaritatea eta segurtasun eza geldiaraziko direnik. Azken hogeitau urteetan hainbeste desorekatu da indar-erlazioa patronalaren alde, ezen ez baita oso ulerkorra enpresaburuek eskuratutako lorpenei uko egitea. Baina, legezko eta erakunde mailako erreforma baikor batzuk lortuko lirakeela onartuta ere, inork ez du ziurtatzen behin-behinekotasuna geldiarazteko baliagarriak izango direnik eta, era berean, inork ezin du bermatu prekaritateak eta segurtasun faltak lan munduan jarraituko ez dutenik beste mekanismo batzuen bidez, kapitalak duen botere itzelaren ondorioz.

1992. urtetik aldi bateko kontratuak legez mugatzen joan dira kausalitate-printzipioaren susperraldia dela eta; aldi berean behin-betiko kontratazioa bultzatu da eta behin-behinekota garestitu. Zer lortu da? Ia-ia ezer ez. Zertarako balio du legearen aldaketak gero betetzen ez bada? Jende guztiak daki kontratazioaren iruzurra zabal dabilela. Zergatik ez du Administrazioak honen aurka egiten?

V.

ESKn dugun jarrera ez da nihilista edo ezkorra. Uste dugu gai garela zenbait ekimen garatzeko lan prekaritatearen eta segurtasun ezaren alorrean, gaur egun kapitalaren aurrean ditugun indar murrizak gehitzen joateko.

1.- Gobernuari eta Administrazio guztiei eskatu behar zaie legeak betearazteko. Borroka daitezela kontratuen arloko iruzurraren kontra.

2.- Era berean, lan harremanei oreka itzuliko dieten lege



edo erakunde arloko aldaketa guztiak aldarrikatu behar dira. Aldarrikapen honek ez gaitu behartzen inola ere, patronal eta Gobernuarekin beste itun orokor handi bat hitzartzera. PSOEko Gobernuari egin behar zaion eskaera zuzena da, eta kito.

3.- Kulturaren alorrean betebeharrak handia daukagu. Prekaritatearen kultura geldiaraztea lan neketsua da, batez ere, ekinbide hori, lehenik eta behin, kultura horretan jaio diren eta besterik ezagutzen ez duten gazte taldeei zuzendu behar zaien, naturalizat hartzen baitute (saihestu ezina, baina ez ona. Askotan, sindikatu munduan, adinez zaharrago direnek langile gazteekin erakusten duten jarrera bidegabeki mespretxuzkoa da, gazteak prekaritatearekin eroso eta borrokarako prest ez daudela uste dutelako).

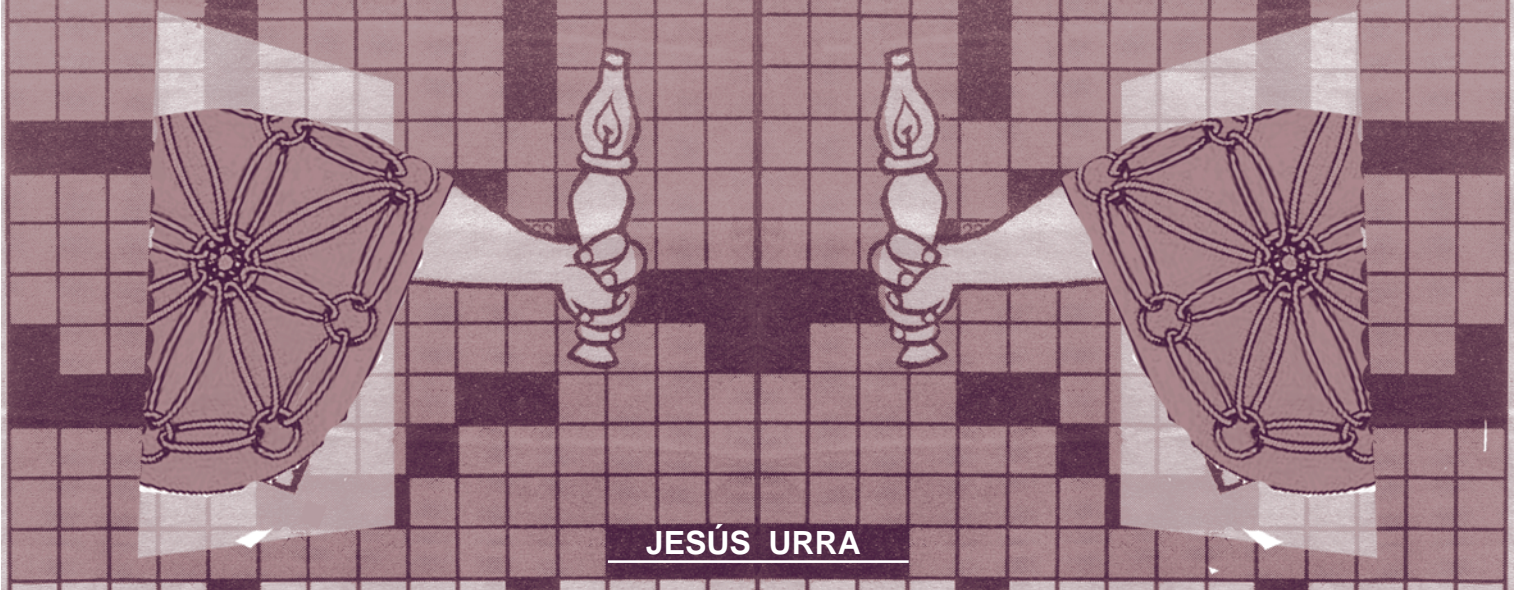
4.- Lan prekaritateari eta segurtasun ezari aurre egiteko biderik praktikoa enpresetan, lantokietan dago gaur. Ez negoziatio kolektiboan bakarrik, baina batez ere bertan. Lantaldeetako belaunaldi desberdinen arteko lagunkidetasuna oinarritzakoa da, bai behin-behinekotasunaren edo malgutasunaren edozein alderdiren aurrean lorpenak eskuratzeko, baita ere langileen arteko batasuna lortzen joateko eta, horrela, kapitalaren aurrean galdutako indarrak berreskuratzeko.

5.- Euskal-Herrian, gainean datorkigun erreforma honen kontra gauden sindikatuok erabateko erantzuna emateko urratsak sortu behar ditugu. Mobilizazioa, erantzunik egokiena dela pentsatzen dugu eta horrexegatik ESKtik ahal dugun guztia egingo dugu hola gerta dadin. ■

El campo de actividad más práctico para resistir a la precariedad e inseguridad en el trabajo está ahora mismo en la empresas. No solo en la negociación colectiva, pero sí muy preferentemente en ella. Es un terreno en el que la solidaridad entre las distintas generaciones de las plantillas, juega un papel clave. Tanto para alcanzar conquistas concretas frente a la temporalidad y a cualquiera de las variantes de la flexibilidad, como para ir tejiendo la unidad de la gente trabajadora, capaz de recuperar la relación de fuerzas perdida frente al capital.

Los sindicatos que estamos en contra de esta nueva reforma laboral en gestación, tenemos la tarea de ir generando las condiciones para lograrla desde Euskal Herria, una respuesta contundente. Seguimos pensando que la movilización es una forma de respuesta eficaz. Por eso, desde ESK vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para hacerlo posible.

Na Bai y los ejes del cambio



En un reciente artículo exponía que uno de los rasgos más característicos de NA-BAI era la voluntad de cambio desde las instituciones, que refleja el deseo de cambio en la sociedad navarra. Hoy abordaré sumariamente uno de los aspectos sustanciales del cambio: sus ejes centrales. A mi juicio este tema debería considerarse fundamental desde NA-BAI. El cambio pregonado no puede quedarse en un cambio de inquilino en las instituciones navarras. Han de afrontarse reformas potentes que despierten ilusión en el conjunto de la sociedad de izquierdas: la socialista y la vasquista o abertzale. Por razones de espacio citaré algunas que me parecen prioritarias para un hipotético escenario de cambio fuerte.

El cambio debe significar, en primer lugar, *un avance social visible*. Se necesita un cambio de izquierdas, social, progresista y solidario, que corrija a fondo las desigualdades sociales que soporta la parte más débil de nuestra sociedad: jóvenes precarios, inmigrantes, ancianos y ancianas, mujeres discriminadas, personas socialmente excluidas, personas discapacitadas... Un cambio que ponga en pie suficientes y eficaces servicios públicos para el conjunto de la población.

Por su especial relevancia me detendré en dos fenómenos cruciales ahora y en el futuro. Uno, la atención a las personas mayores, en especial a quienes viven en condiciones infrahumanas. Asistimos a cambios fundamentales en la situación de nuestros mayores: aumento de la esperanza de vida -108.750 personas, un 20% de

la población navarra tiene más de 65 años-, cambios en la familia que modifican la atención de antaño, aparición de sectores con escasos recursos económicos viviendo en la miseria. Esta nueva realidad debe afrontarse de forma novedosa y justa siguiendo el criterio de garantizar una vida digna sobre todo a quienes carecen de recursos mediante los servicios públicos necesarios. El otro fenómeno es la inmigración, que constituye ya un hecho permanente e importante con más de 50.000 inmigrantes (un 8% de la población) viven en nuestra comunidad. Sus hijos e hijas nacen, crecen, se escolarizan entre nosotros. Una parte de ellos cuenta con protección de sus derechos fundamentales y otra (la irregular) sufre una restricción severa de los mismos. Todos padecen, con mayor o menor intensidad, discriminaciones añadidas en diferentes ámbitos (vivienda, traba-

jo, educación, sanidad, respeto de su cultura o religión, etcétera). Navarra debe ser una sociedad que acoja e integre a las personas inmigrantes, respete su derecho a la diferencia y regule sus derechos político-electorales en base al arraigo social. Y lo debemos realizar tanto por razones negativas (por impedir que derive en un conflicto) como positivas (por convertir este nuevo fenómeno social en un foco de riqueza y de intercambio cultural).

En segundo lugar, el cambio debe incluir *un nuevo pacto para la convivencia de identidades*. El nuevo pacto debería establecer nuevas bases de convivencia fundadas en valores liberales, democráticos e integradores (pluralismo, respeto mutuo, aceptación simultánea de la mayoría y de la minoría, no-ventajismo...) y debería corregir, en particular, la exclusión del vasquismo navarro del actual Amejoramiento. En con-

Harreman hobeak eta berriak instituzioen eta gizartearen artean. Joan-etorriko bidea egin behar dugu: politikaren atea zabaltzeko, eta gizarteak politikan zuzenago eta biziago esku hartzea lortu. Res publica delakoaren kudeaketarako eta parte hartzeko era berriak egokitu behar ditugu, eta gardentasun handiagoa eta gizartearen kontrolerako bideak; lagundu behar da erakundetze autonomoa komunikazio biziaren bidez; arazo nagusiei antzemateko mahaiak eta behatokiak sortu; kargu publikoen eta legebiltzarreko alderdien pribilegioak ezabatu behar dira; ustelkeriaren aurkako neurri eraginkorren inguruko eztabaida antolatzea behar da; zuzeneko demokraziaren mekanismoak, gizartearen parte hartzea ez dadin izan hauteskundeetako bakarrik.

secuencia, debería aspirar, a construir un suelo común que satisfaga todos los intereses parciales que alberga la pluralidad de nuestra sociedad y a establecer unas bases multilaterales que atiendan las distintas y contrapuestas insatisfacciones existentes. Sin sectarismo: un pacto de convivencia no se puede sustentar en la supremacía de una de las partes. Con reciprocidad: ha de ser un compromiso de mutuo reconocimiento y de mutuas concesiones. Delimitando los elementos comunes y las diferencias acordadas entre las partes. Este nuevo pacto ha de ser satisfactorio para el grueso del navarrismo y del vasquismo que, pienso, desean un proyecto integrador. Lo cual, visto desde la situación actual, implica un equilibrio a favor de unas cuantas demandas razonables del vasquismo navarro.

Un cambio de esta naturaleza es difícil de concebir si no va unido a una doble revisión. Por un lado, a una revisión del proyecto estatal para reorientarlo en una dirección visiblemente más plural, pactista y garantista que satisfaga más a las numerosas gentes que hoy se identifican con los nacionalismos periféricos. Por otro, a una revisión del concepto nacional del País Vasco-Navarro para adecuarlo a la profunda pluralidad identitaria y territorial de las tres comunidades (la CAV, Navarra, Iparralde), pluralidad que perdurará varias generaciones como mínimo. Soy consciente de las grandes dificultades existentes tanto en el nacionalismo-español como en los nacionalismos periféricos -catalán y vasco principalmente- para abrir este nuevo horizonte. Pero si al menos quien más poder tiene, me refiero al presidente Zapatero, se empeña de verdad en iniciar un camino de estas características, supondrá un avance notable en esa perspectiva plural e integradora.

En tercer lugar, no se podrá hablar de cambio sin *un enfoque profundo, multilateral sin revanchismo, del asunto de la paz*. Se trata de plantearse, a mi juicio, cómo cerrar de la mejor manera posible en la sociedad vasco-navarra las secuelas del largo conflicto entre ETA y el Estado, para lo cual hay tres condiciones imprescindibles: la retirada de ETA, la superación de las infracciones de los derechos humanos por parte del Estado, la renuncia de todas las fuerzas a obte-

ner beneficios políticos por el final de ETA. Se trata de lograr acuerdos con contenidos imparciales: esclarecer las barbaridades cometidas por una y otra parte; reconocer la dignidad y el respeto como personas de todos los muertos sin que esto implique avalar regímenes dictatoriales, idearios o prácticas anti-democráticas, proyectos excluyentes; desterrar los revanchismos de cualquier estilo; crear un clima de reflexión autocrítica por todas las partes; la reparación a todas las víctimas; el reconocimiento y respeto por parte de todos de los derechos fundamentales de todas las personas. Se trata de cerrar bien el período de la dictadura franquista, de no dejar una carga negativa de resentimiento y frustración a las futuras generaciones... y, como cierre final, de llegar a una amnistía general para todas las personas implicadas en la confrontación.

En cuarto lugar, el nuevo pacto *debe darle más consistencia democrática a nuestro au-*



togobierno. Debe subsanar la falta de un refrendo específico en la aprobación del Amejoramiento; a este respecto, es cierto que desde 1.982 hemos tenido hasta 27 consultas electorales, que marcan unas tendencias claras de mayorías y minorías, pero no está bien que una ley de tanta entidad no sea ratificada directamente por la ciudadanía anteponiendo un supuesto principio foral al principio democrático. Debe mantener la Disposición Transitoria 4ª de la Constitución que legitima la defensa de un proyecto compartido con la CAV, si así lo quiere la mayoría de la población navarra. Es más, cabe abrir este derecho a una regulación de la iniciativa ciudadana con un respaldo importante del electorado y, por otra parte, a una regulación legal de la ca-

pacidad autodeterminativa de la sociedad Navarra, lo cual supone reconocer a las instituciones democráticas navarras la competencia para convocar consultas sobre aquellas cuestiones más relevantes para el futuro político de la ciudadanía navarra. Y debe abordar una mejora sustancial del autogobierno navarro, en especial en lo relativo a la participación en la UE y en la elaboración de la política estatal o a las garantías del sistema de autogobierno.

Hay motivos más que razonables para replantear los pilares y contenidos de los pactos "territoriales" de 1978: el largo tiempo transcurrido; las "auto-limitaciones" derivadas de las presiones golpistas de entonces; la nueva realidad de la Unión Europea; la incorporación de generaciones con otras miradas y aspiraciones; la experiencia autonómica y sus ambigüedades, disfunciones, incumplimientos, transferencias atascadas...

En quinto lugar, *unas relaciones mejores e innovadoras entre las instituciones y la sociedad*. Hay que hacer un camino de ida y vuelta: abrir las puertas de la política a la sociedad y lograr una intervención más directa y activa de la sociedad en la política. Hay que habilitar nuevas vías de participación y de administración de la *res publica*, una mayor transparencia y cauces de control social; el apoyo a un asociacionismo autónomo mediante canales de comunicación fluida; la formación de mesas u observatorios para la detección de problemas im-

portantes; la ausencia de privilegios para los cargos públicos y los partidos parlamentarios; abrir un debate a fondo sobre medidas eficaces contra la corrupción; mecanismos de democracia directa que eviten reducir la participación democrática a las vías electorales. Todo esto se plantea siendo conscientes de los límites actuales de los que partimos, tanto de la izquierda (escasa experiencia, debilidad de experiencias contrastadas y de las propuestas existentes) como de la sociedad (¿hasta dónde quiere ir? ¿será capaz de sostener alternativas de mucha implicación?), pero también y sobre todo de que el cambio será muy frágil si no entra también en estos terrenos. ■



BURLADA

guerra de banderas

TXEMA MAULEÓN

Normalmente suele haber guerra de banderas o para que no se ponga la enseña española (o vasco-española) o porque figura la Ikurriña y se arremete contra el Ayuntamiento correspondiente para que no la ponga. Este último modelo es el que impera, últimamente, en Navarra y el que hemos padecido en Burlada. El Parlamento de Navarra, a iniciativa de UPN, aprobó la Ley Foral de Símbolos con el fin de reprimir el vasquismo. En consecuencia, constituye una clara provocación para éste y una falta elemental de criterio democrático, de sensatez gubernamental y de imprescindible imparcialidad exigible a quien pretenda liderar una sociedad compleja.

La ley establece una serie de supuestos explícitos o implícitos criticables que le dan cuerpo. En Navarra no hay más que una sola identidad, bandera o símbolo, aunque en realidad se admite lo español como complemento de lo navarro y además como preeminente. Quedan excluidos, por tanto, los símbolos de la población vasquista de Navarra. Además, se excluyen por vía legal y de modo activo: sin permitirlos por omisión legal, como antes de aprobarse la ley, y sin dejar resquicio alguno para su uso, salvo como gesto de cortesía hacia una autoridad de la Comunidad Autónoma Vasca. Únicamente se otorga legitimidad y legalidad a los símbolos de la mayoría, mientras que los símbolos de la identidad minoritaria quedan expresamente prohibidos y perseguidos. ¡Manda narices que, si viene el alcalde de Rentería a Burlada, se pueda poner la Ikurriña y, si lo piden los más de 2.400 votantes (un 28,7%) de opciones vasquistas o abertzales de Burlada, no se pueda! Además, la ley desarrolla una pro-

moción desmesurada -rayando el ridículo- y obligatoria de los símbolos navarros y españoles y se amenaza con la represión jurisdiccional, a las entidades y representantes municipales o similares que no lleven a la práctica esta ley. De este modo, el Gobierno y el Ayuntamiento de Pamplona no han escatimado gastos en su aplicación.

UPN ejerce, así, un sectarismo muy pernicioso. Pese a que las encuestas reflejan, hasta la saciedad, la pluralidad de identidades (y de sus símbolos) existente en Navarra, excluye los símbolos vascos con una saña increíble y humilla a más de un 30% de la población. Como era de esperar, esta ley ha reportado una injusticia gratuita y un profundo malestar entre las gentes vasquistas. Las razones de UPN son su visceral anti-vasquismo, su negativa a reconocer la pluralidad de Navarra y su falta de respeto y reconocimiento del pluralismo como valor democrático central en las sociedades modernas. Es cierto que estas actitudes, profundamente erróneas, se ven favorecidas por las amenazas y acciones de ETA. Por esto, UPN siente que consigue ventaja metiendo en un *totum revolutum* a ETA, al euskera, a los símbolos vascos y a las fuerzas vasquistas o abertzales. Y es precisamente ese *totum revolutum* el que, ahora, UPN utiliza descaradamente para generarle contradicciones al PSN y, de paso, para intentar dinamitar el gobierno plural de izquierdas en Burlada. Un gobierno que esta funcionando razonablemente (con sus fallos) y al que se ataca con denuedo desde todos los frentes de la derecha navarrista (y, curiosamente, también desde el extremo opuesto). Por cierto, el PSN debe ser consecuente con la pluralidad de identida-

des de Navarra y con el pluralismo como valor fundamental para encauzar esa realidad; y, por ello, debe asumir que la Ikurriña es un símbolo de una parte muy importante de la ciudadanía navarra, que merece reconocimiento y respeto. No le pedimos que la sienta como propia sino que respete la pluralidad por convicción y por madurez democráticas.

El problema de fondo es que, con el Amejoramiento y con la posterior Ley Foral reguladora de los Símbolos de Navarra, se ha dado una mala solución a la pluralidad de identidades al aplicarse sólo la regla de la mayoría, sin complemento alguno para las minorías. Pero ya se sabe que en asuntos de identidad nacional o de religión, la aplicación de dicha regla sirve para esclarecer la posición mayoritaria pero no hace cambiar de personalidad a la otra parte, cuya actitud recelosa aumenta, por lo general, si no median otras vías compensatorias. En asuntos de identidad y de sus símbolos, ni cabe sólo la regla de la mayoría (pues cada cual tiene derecho a sentirse como quiera) ni cabe argumentar (Chivite *dixit*) que se trata, simplemente, de la bandera de otra Comunidad. Más aún cuando sabe, perfectamente, que una minoría muy significativa, del orden del 30% de la sociedad navarra, la considera como propia y quiere su reconocimiento oficial junto a las de las otras partes.

A pesar de esto, no podemos responder al exclusivismo con otro exclusivismo de signo opuesto. Y esto sucede cuando no se reconoce la legitimidad de la identidad navarro-española, que tiene igual derecho y que, además, representa a la mayoría de la ciudadanía navarra en la actualidad. ►►

También éste es un antipluralismo excluyente (por cierto a algunos nos llaman *españoles* por afirmar que la Ikurriña tiene que poder ondear en Burlada e igualmente la bandera representativa de la población vasco-española en Hernani, pues existe una minoría importante de su población que se identifica con ella).

Desde Batzarre, abogamos por el reconocimiento explícito de los símbolos de las diferentes identidades existentes en nuestra sociedad, apoyándonos en tres criterios. El primer criterio es atender y satisfacer a la pluralidad de identidades existente en Navarra. Lo cual exige tener en cuenta la aceptación común de la identidad navarra así como su diversidad de expresiones: navarro-español, vasco-navarra, vasco-navarra-española y navarra a secas... (véanse la infinidad de encuestas que reflejan esta pluralidad). En segundo lugar, se debe corregir el desequilibrio existente hoy en día, mientras sigan sin ser reconocidos oficialmente los símbolos vascos (la Ikurriña principalmente), cosa que provoca una justa insatisfacción e indignación. El tercer criterio es fundar la justa convivencia de identidades en el respeto mutuo, en el reconocimiento de la legitimidad de todas ellas y de sus símbolos, en la adopción de valores integradores y no excluyentes, en unas reglas democráticas que respeten a la mayoría y, también, los derechos de la minoría.

Para llevarlos a cabo, habría que derogar la actual Ley de Símbolos y establecer un condicionado que, con espíritu incluyente, aborde diversas cuestiones: fijación del porcentaje del censo electoral requerido en cada localidad (o del número de participantes favorables exigible en el posible evento electoral), establecimiento de las posibles formas de contrastarlo (solicitud mediante firmas legalizadas, convalidación de los resultados obtenidos en las elecciones municipales por parte de las fuerzas políticas que demanden la Ikurriña u otras fórmulas democráticas que puedan establecerse), lugar y rango de la colocación de enseñas en función de mayorías y minorías o equiparación de todas ellas y otros posibles temas. Pongo estas anotaciones a modo de ejemplo, sin pretender un tratamiento exhaustivo. Se propone combinar un número significativo de apoyos con un espíritu integrador, reconociendo los derechos de la minoría; buscar un buen acomodo para todas las sensibilidades existentes; y fomentar el ensanchamiento y profundización de la democracia. ■

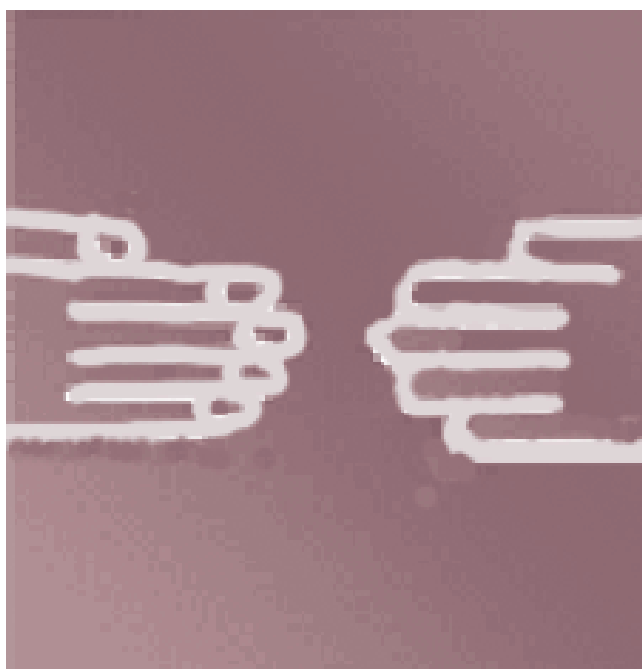
NA-BAI y las alianzas para el cambio

JESÚS URRRA

En artículos anteriores hacía referencia al sentido principal de NA-BAI —un movimiento social por el cambio desde las instituciones- y a la necesidad de diseñar unos ejes potentes de cambio para Navarra. Para lo cual es necesario desarrollar las potencialidades de la sociedad de izquierdas y despertar sus mejores ambiciones. Hoy me centraré en la que considero herramienta básica para lograr esos propósitos: una alianza postelectoral del conjunto de fuerzas de izquierda y progresistas de Navarra, sin

avanzada, solidaria con las personas más necesitadas, progresista... Planteo recuperar la colaboración habida en la lucha contra la dictadura y por la libertad; es decir en un momento cumbre de transformación.

¿Por qué es necesario abrir una perspectiva de estas características y dar un giro tan drástico a las relaciones entre vascuistas y socialistas? Empezaré en primer lugar por las *razones que empujan a una alianza institucional*. El mapa político-electoral de Navarra machaconamente repetido se estructura en tres grandes bloques: la derecha, el bloque socialista y un tercer bloque heterogéneo de izquierdas abertzales o vascuistas enraizado en la tradición antifranquista y social. PSN y NA-BAI en tanto que fuerzas más representativas del segundo y tercer bloque se necesitan mutuamente para emprender las reformas a que aspiran unos y otros. Los datos institucionales son inapelables: ninguno de estos dos bloques puede llevarlas a cabo por su cuenta. Ahora bien, este planteamiento alberga problemas serios como venimos percibiendo en



ninguna exclusión, cuyo motor central en este momento a tenor de los últimos resultados electorales lo constituyen PSN y NA-BAI. A estas fuerzas les corresponde crear una cultura de entendimiento por el cambio en la sociedad navarra que fructifique en un gran acuerdo que sienta las bases para una Navarra integrada y sin exclusiones, socialmente

otras latitudes: el agudo enfrentamiento habido en el pasado y en el presente entre ambos bloques, las desconfianzas mutuas... Pero, pese a estas dificultades reales, es imprescindible llegar a un acuerdo institucional entre estas fuerzas (al resto de las izquierdas) para encarar los cambios de envergadura, además de conformar fuerza social y estados de ►►

opinión pública potentes en su favor. Los acuerdos planteados son post-electorales. Se descarta una agrupación electoral con el PSN que ni es posible ni es conveniente. Cuando postulo en otros escritos una NA-BAI más mestiza pienso en las izquierdas vasquistas o abertzales y en una parte del navarrismo de izquierdas, situadas a la izquierda del PSN. Ambos planteamientos son compatibles y complementarios.

A ello agregaría, en segundo lugar, la conveniencia de *una alianza de carácter social*. Se trata de romper la separación habida entre ambos bloques sociales en las últimas décadas, de deshacer desconfianzas e inercias negativas. Una iniciativa útil en sí misma y para la colaboración desde la esfera social sería elaborar propuestas programáticas sobre algunos grandes temas, realizadas conjuntamente por gentes de diversas sensibilidades, por personas de organizaciones sociales, del ámbito académico, expertos... Y en el caso de prosperar iniciativas de este tipo servirían para aunar esfuerzos entre las diferentes izquierdas, para estimular las reformas de envergadura en la sociedad.

En tercer lugar, por su especial trascendencia en la actualidad se precisa también esta alianza para impulsar *un proyecto integrador de las diferentes identidades* existentes en Navarra. Un acuerdo que no excluya a nadie y que obligue a aceptar un nuevo rumbo integrador a las fuerzas partidarias del enfrentamiento inter-identitario de ambos bandos. La alianza entre PSN y NA-BAI debería ser el motor principal para el gran acuerdo de Navarra en esta materia. Lo cual requiere una rectificación a fondo de unos y otros en pos de una cultura pública pluralista.

Haría falta otro rumbo del navarrismo con valores más integradores: más respetuoso y tolerante con la identidad y sensibilidad vasquista, más favorable al euskara, más abierto a los símbolos vasquistas o a unos órganos de colaboración con los otros países vasco-navarros, más respetuoso asimismo hacia quienes poseemos una identidad vasco-navarra. El navarrismo de izquierdas o dialogante encarnado en fuer-

zas como PSN y CDN o, desde una posición diferente, por IU, debería reflexionar a mi juicio acerca de la conveniencia de impulsar un plan de estas características para lograr un buen pacto de convivencia, de modo que encabezara una línea expresamente diferente de la que representan los sectores más retrógrados y actualmente hegemónicos en UPN.

Es necesario igualmente otro rumbo del vasquismo navarro en claves integradoras: respetuoso con la identidad

vía del enfrentamiento entre sensibilidades nacionales diferentes, nuestra experiencia o la de otros países nos indican que el resultado es muy negativo. Esta perspectiva de buena convivencia entre vasquistas y navarristas dialogantes no implica la ausencia de conflictos derivados de proyectos diferentes; pero sí muestra la voluntad de atemperarlos y de no erigir en bien supremo la guerra de identidades. Cuestión y problema distintos son el justo conflicto social derivado de las desigualdades sociales, cuyo razonamiento ahora no desarrollo.

Finalmente, es necesario que ambas izquierdas aboguen por *una vía enteramente navarra*. Nuestra comunidad posee una estructura política y social de partidos, de sindicatos, de organizaciones sociales diferente y específica. Sería un error no tener en cuenta esto. Al mismo tiempo el proyecto europeo permitirá unas nuevas relaciones más flexibles y multilaterales para comunidades pluriculturales.

Para esto es fundamental una NA-BAI impregnada de arriba abajo por un concepto, unas vías, un programa, una visión, unos liderazgos navarros. El abertzalismo o vasquismo navarro ha estado muy condicionado en los años 20 y 30 del siglo pasado por el bizkaitarrismo y en los años 80 y 90 por el guipuzcoanismo. Esta vía navarra es más eficaz que la vía de una unificación intensa, hoy imposible, para el fortalecimiento de las opciones vasquistas navarras y para la aproximación con la CAV.

Igualmente, se requiere un PSN que revise seriamente su proyecto de España, hoy por hoy excesivamente condicionado por unas tendencias poco sensibles e inadecuadas a la realidad vasco-navarra.

Esta *perspectiva navarra* no se opone a la colaboración que fuerzas socialistas o del nacionalismo vasco quieran desarrollar en otras partes de Euskadi o del Estado español. Pero la vía navarra no debe estar subordinada a las otras realidades sea cual sea su color nacional. Lo central en Navarra es y tiene que ser la sociedad navarra. ■



Navarra, que rompa con la intolerancia hacia quienes desean mantener un lazo común estatal y una identidad navarro-española, haciendo compatible lo navarro y lo vasco. Con un talante más realista y más humilde, ya que hemos de defender esta opción desde nuestra actual situación de minoría y ya que hemos de actuar en un espacio (la Comunidad Foral) ampliamente legitimado por la mayoría de la población. También a las personas vasquistas nos interesa poner nuestro grano de arena al servicio de una buena convivencia de identidades: por coherencia con nuestros valores y por calidad de vida: si se opta por la

«La protección del Medio Ambiente ha de ser algo vital y prioritario»

El 2 de julio pasado la «INICIATIVA CIUDADANA “RIBERA SANA»», con una fiesta en vez de la manifestación de protesta que habían convocado para esa fecha, ponía el punto final a la campaña que desde marzo habían llevado en contra de la instalación de una incineradora de neumáticos y otros residuos en el polígono de Montes de Cierzo.

Un grupo de personas de lo más diverso de Tudela y de la Ribera se movilizaron con el objetivo de cambiar una decisión que parecía tomada en los despachos del Gobierno de Navarra.

La presión social afortunadamente hizo que Terna la empresa promotora retirara el proyecto, y que los ciudadanos y ciudadanas de la Ribera consiguieran un logro importante en la Comunidad Foral, donde los gobernantes no son nada proclives a escuchar las reivindicaciones populares, ejemplos como los del pantano de Itoiz, polígono de Tiro de las Bardenas, centrales térmicas de Castejón, etc., lo confirman.

Pasado el paréntesis vacacional nos acercamos a conocer algunas de las claves de este movimiento social hablamos con Rafa Sánchez, coordinador de Ecologistas en Acción de Navarra y miembro de la INICIATIVA CIUDADANA “RIBERA SANA”.

• *¿En que consistía el proyecto de incineración y que peligros acarrearaba?*

Nosotros estudiamos a fondo el proyecto y lo contrastamos con técnicos que reforzaron nuestras tesis. Teníamos la información y por lo tanto no nos podían engañar. Toda la argumentación de la empresa se basó únicamente en explicar el primer proceso, la pirolisis, que ya producía emisiones tóxicas y peligrosas. La estrategia que se habían planteado para confundir a la opinión pública era contar solo una parte de la película y no la más importante precisamente. Después había dos procesos en los que si había combustión directa, en la quema de los gases de pirolisis y de los restos sólidos del neumático que se realizaría en otras empresas de Tudela y los alrededores que no estaban preparadas en absoluto para la gestión de residuos. Por lo tanto el resultado final era que la suma de todos estos procesos, daba una cantidad muy importante de emisiones a la atmósfera de dioxinas, furanos, metales pesados, hidrocarburos aromáticos policíclicos, óxidos de azufre, de nitrógeno, partículas y hasta más de 30 compuestos. Todos ellos que

afectan negativamente a la salud humana.

No podíamos dejar pasar la falacia de que no había emisiones contaminantes, peligrosas y tóxicas, en ese proceso. Aprendemos en la escuela que la materia no se destruye se transforma. La incineración es la forma más insostenible y peligrosa de tratar los residuos, puesto que no los elimina, sólo los libera convertidos en otras sustancias, la mayoría cancerígenas, que se dispersaran, a través de la atmósfera, el agua y el suelo, llegando al final a nuestro organismo cuando respiramos, comemos o bebemos.

La incineración de neumáticos y otros residuos hubiera agravado tres problemas ya preocupantes en la Ribera; las emisiones contaminantes y tóxicas a la atmósfera, la generación de residuos peligrosos y la contaminación del agua y los suelos.

Las gentes de la Iniciativa entendimos que era una cuestión que afectaba negativamente a la salud de los ciudadanos y al medio ambiente y lo que hicimos fue informar y el mensaje caló en los ciudadanos/as de la Ribera, y de las comarcas cercanas de Aragón y Rioja. ►►





Primera rueda de prensa

- *¿Porqué crees que llega la propuesta a Tudela?*

Que los proyectos más contaminantes se presenten en un lugar o comarca casi nunca ocurre por casualidad, porque los que los promueven buscan zonas donde no haya respuesta y presión social. Yo creo que la Ribera en algunos despachos está catalogada así.

Aunque estoy convencido de que esto puede cambiar definitivamente si abandonamos el derrotismo que contiene la frase *“no hay nada que hacer, si quieren lo harán”* ya que este movimiento ciudadano ha demostrado lo contrario *“aunque querían hacerlo no lo han hecho”*.

- *¿Cómo surge Iniciativa Ciudadana por una Ribera Sana?, ¿Cómo se organiza?*

Este es el aspecto más importante bajo mi punto de vista de todo lo ocurrido con el tema de la incineradora, la confluencia de personas de lo más diverso dispuestas a aparcarse sus diferencias y unirse para conseguir un objetivo. Esto en Navarra y concretamente en la Ribera no se daba desde hacía mucho tiempo.

Las pocas ocasiones en las que ocurren estos fenómenos de masas siempre cambian el curso de las cosas. Son momentos en el que los poderes económicos y gubernamentales no pueden mantener su “estatus quo” habitual y realmente tienen que escuchar y hacer caso a las demandas de los ciudadanos/as

Ribera Sana surgió de la nada, desde Ecologistas en Acción dimos el primer paso saliendo a la calle a recoger alegaciones, y enseguida nos dimos cuenta que no estábamos solos en esta causa, había personas que nos decían *“por fin hay alguien que cuestiona este tema”*.

Una posterior convocatoria por teléfono y mensajes MSM dio como resultado una reunión en la que nos juntamos más de 30 personas preocupadas por el tema. A partir de ese momento la Iniciativa no dejó de crecer hasta que la red estuvo compuesta por cerca de 200 personas de Tudela y de los pue-

blos de la Ribera.

- *¿Dónde crees que ha estado la clave de esta importante victoria del movimiento vecinal de Tudela y de la Ribera?*

Como te he dicho antes, en un grupo de personas amplio y diverso que han buscado los puntos que les unía y no los que les separaba. Todos hemos sido participes, hemos opinado, escuchado, propuesto.... aunque en ocasiones las reuniones parecieran interminables e incluso caóticas (jajajaja se ríe y añade; cuando venían de fuera alucinaban e incluso decían que con esa forma de funcionar nos veían “poco futuro”). Lo cierto es que ha habido un sentimiento de complementariedad, en la que todas las aportaciones sumaban y eso hacía que te sintieras cómodo en tu cometido.

También destacaría que todas las acciones que ha llevado a cabo Ribera Sana han sido decididas en estas “macro asambleas”..... y por unanimidad. Así siempre han resultado multitudinarias y vistosas como la recogida y entrega en el consistorio de las más de 6000 alegaciones. Esta forma de actuar hizo posible que nuestra reivindicación traspasara las fronteras de Navarra y contara con la complicidad de nuestros vecinos de Aragón y Rioja, y a su vez ellos nos han hecho comprender con su solidaridad y apoyo que la contaminación no tiene fronteras.

El colofón final fue el pleno del 28 de junio del Ayuntamiento de Tudela donde logramos que todos los grupos municipales se posicionaran en contra de la instalación de la incineradora.

- *Hay gente en Navarra que ha apoyado vuestra causa, pero está en desacuerdo con la consideración de que todo lo malo va a parar a la Ribera.*

Objetivamente, hemos demostrado, que en la Ribera la calidad de dos elementos vitales como son el aire y el agua es la peor de Navarra, lo único que hemos pretendido es evitar que algunos empeoren más ésta situación. Para eso había que explicar que tenemos las concentraciones más altas de ozono y partículas en el aire de todo el territorio foral o que cuando bebemos agua de Ebro no sabemos que grado de contaminación tiene y si cuando se capta del río cumple los mínimos exigidos para su potabilización.

Nos hemos librado de la incineradora pero tenemos la duplicación inminente de las centrales térmicas de Castejón, una propuesta de vertedero de residuos industriales en el ayuntamiento de Tudela que todavía no se ha retirado, proyectos de los que conocemos muy poco como el de la papelera en Buñuel, y el polígono de tiro en Bardenas en el que hoy todavía desconocemos el grado de contaminación al que nos someten con las bombas experimentales y que si no lo remediamos va para largo. Pero esto no es mas que la punta del iceberg, si profundizamos vemos que el deterioro ambiental en la Ribera es preocupante y que el desarrollo futuro lo es todavía más, y es que precisamente no se está apostando por desarrollo sostenible en esta zona de Navarra sino por las grandes infraestructuras



Pleno del Ayuntamiento

como campos de golf, autopistas y autovías, urbanizaciones, tren de alta velocidad etc..

- *¿Cual es la primera reacción del equipo de gobierno del Ayuntamiento y de los diversos grupos municipales?*

Yo creo que la primera reacción de UPN fue de indiferencia, ya que los que nos gobiernan y sobre todo si es con mayoría absoluta tienden a pensar que están próximos a la verdad absoluta y que grupúsculos mas o menos organizados, denominados "los de siempre" no pueden poner en cuestión sus políticas.

A partir de que presentamos las 6000 alegaciones de sorpresa, se dieron cuenta de que la ciudadanía estaba respondiendo de forma contundente.

Por lo que se refiere al resto de grupos políticos en las asambleas siempre había miembros incluso concejales que participaban siempre a titulo particular, ya que la INICIATIVA CIUDADANA se entendió como la participación de personas en lugar de colectivos o partidos.

Pero viendo la foto del colectivo lo realmente reseñable es la diversidad, por eso los que intentaron adscribirnos maliciosamente a un partido u otro, fracasaron claramente en su intento. No hay que olvidar que en este proyecto había una participación económica del Gobierno de Navarra y que había intereses empresariales muy cercanos.

- *¿Qué es lo que le hace cambiar a UPN de Tudela?*

No se si cambiaron de opinión,

durante todo el proceso estuvieron instalados en la indefinición, de lo que si estoy convencido es que sin la irrupción de la INICIATIVA en estos momentos quizá ya habrían comenzado las obras de la incineradora.

La indefinición es también una forma de carta blanca a las empresas contaminantes.

Si todo lo limitamos a que estas empresas cumplan los requisitos legales, hay que tener claro que la legislación es lo suficientemente amplia y ambigua como para que tengan cabida todo tipo de proyectos, de ahí la necesidad de que las administraciones más cercanas como los Ayuntamientos velen por los intereses de los habitantes de las ciudades y pueblos, por los intereses económicos y empresariales ya hay muchas administraciones y organizaciones que lo hacen.

- *¿Que es lo que nos queda por hacer en el terreno medioambiental en la Ribera?*

Lo importante es que nos tomemos la protección del Medio Ambiente como algo vital y prioritario No solamente debemos conformarnos con preservar lo que tenemos sino que debemos mejorar en aspectos tan importantes como la calidad del aire y del agua, la descontaminación de suelos, la conservación y ampliación de los escasos espacios naturales que tenemos la protección de las especies de fauna y flora, apostar por empresas con procesos productivos realmente limpios, esa es la verdadera forma de apostar por la salud y la calidad de vida. ■



Inicio de la mani

¿De qué estoy hablando cuando me digo feminista?

Montse Oliván empezó su intervención lanzando una pregunta ¿De qué estoy hablando cuando digo feminista?. Dejando en suspenso la pregunta, trató de trazar un cuadro de lo que, para ella y la corriente a la que pertenece, quiere decir “feminismo”; pero no en abstracto, sino plasmando en concreto ese pensamiento feminista con la manera de abordar desde él dos grandes temas: sexualidad y violencia contra las mujeres.

«... porque me parecen muy significativos, porque creo que en ellos se refleja bien cómo no hay una única manera de ser feminista, de pensar en feminista y cómo incluso este pensar feminista puede parecerse, a veces, poquito».

Luego, después de un análisis amplio, aunque no exhaustivo, de esos temas, la falta de tiempo le impidió cerrar la intervención hablando de algunos de los rasgos generales de lo que, en sus palabras, supone “nuestro feminismo”. Esta última parte y un extracto de la parte dedicada al tema de la violencia contra las mujeres es lo que aquí publicamos.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

De entrada, advirtió que se iba a centrar, dentro de ese apartado tan amplio que puede contener el título “la violencia contra las mujeres”, en el maltrato físico, psicológico y abuso sexual entre las parejas o ex parejas que se produce fundamentalmente en el ámbito familiar.

El primer aspecto abordado fue el de la información continua en los medios de comunicación sobre esa violencia contra, especialmente, las mujeres. Volvió a recordar algunos datos —“escalofriantes”— sobre el maltrato: las mujeres asesinadas y las de-

de que ellas no son las culpables, de que no tienen por qué aguantarlo.»

Pero a todo esto, que calificaba de muy positivo, le veía algunos problemas que normalmente se pasan por alto. De lo señalado por ella en cada uno de los tres problemas, dejamos aquí un pequeño apunte.

«1. El binomio “hombres maltratadores-mujeres víctimas” es un mal enfoque del conflicto. Encasilla demasiado a los unos y las otras. Representándonos a nosotras, a las mujeres, como seres pasivos, asustados, frágiles, incapaces de salir de esa brutal situación. Y a ellos como seres violentos, con poder, que tienen el control de nuestras vidas en sus manos. Cosa muy cierta en algunos casos pero en otros muchos no.

»El binomio “hombre maltratador-mujer víctima” tiene también otra consecuencia no querida: la invisibilidad de los maltratadores. Una invisibilidad relacionada con atribuirles la etiqueta de verdugo y poner el acento, casi exclusivamente, en los que cometen las más graves agresiones como son los asesinatos de sus compañeras. Esta visión de los agresores tan parcial y unilateral refleja a una pequeña proporción de las agresiones existentes. Y esa imagen de agresor/asesino hace invisibles a todos aquellos que no llegan al extremo del asesinato.

»2. No me gusta que el maltrato de los hombres sobre las mujeres se asimile a asesinato porque, y menos mal, no todas las mujeres maltratadas son asesinadas; porque las otras formas de maltrato, las más frecuentes, quedan ocultas; porque esta asimilación nos impide comprender las múltiples y distintas causas que llevan al maltrato y porque hay mujeres que, al asimilar asesinato a maltrato, siguen viviendo su sufrimiento sin saber darle nombre.

nuncias. Y, por supuesto, consideró muy bueno desde el punto de vista feminista esa eclosión de información que suponía un cambio muy importante en relación con tiempos atrás. Significa un logro de los movimientos de mujeres después de muchos años de lucha.

«Significa que ahora se comprende la importancia que tiene que una mujer muera a manos de su marido o compañero, que no es una casualidad que murieran muchas más mujeres que hombres, que entre hombres y mujeres hay unas relaciones de poder desiguales y que era un asunto que requería una atención particular. Significa que a las mujeres que sufren maltrato se les ha abierto una puerta, que reciben mensajes

»3. Tampoco me gusta que sólo se hable de los asesinatos o de la violencia que sufren las mujeres. ¿Por qué ocultar en el silencio las violencias sobre los niños o sobre la gente mayor, por ejemplo, por qué no hablar de la que ejercen también algunas mujeres sobre hombres? ¿No hay aspectos en común entre estas violencias?».

Otro reproche a la información que normalmente se difunde fue el de la homogénea y, en su opinión, deformada visión sobre los hombres que matan a “sus” mujeres. Para ello recordó lo que algunos estudiosos del tema como Jorge Corsi, Enrique Echeburúa y Paz de Corral (1) han tratado de mostrar sobre el perfil psicológico de los maltratadores, que poco tiene que ver con el poderoso hombre macho: inseguridad tapada con autoritarismo, temor de perder la autoestima y su poder, estar preso de una autoimagen desvalorizada, haberse formado en una cultura de desigualdad sobre lo que debe ser un varón y una mujer, con poca o nula capacidad para comunicar sus sentimientos o para hablar de sus problemas afectivos, con tendencia a ver legítima la violencia ante los conflictos...

Rasgos que no deben verse como un perfil concreto. Cada persona tiene uno que puede ser distinto al de otra: una parte de esos ingredientes y una mezcla de ellos particulares.

La descripción y el análisis, en palabras de Montse Oliván, que se hace sobre el desarrollo de la violencia dentro de la pareja, los pasos progresivos y el círculo de perdón y violencia reflejan la espiral en la que se ven atrapadas muchas mujeres que sufren el maltrato más grave. Ayuda a interpretar por qué resulta tan difícil salir de una relación en la que se combinan episodios de agresión con otros de arrepentimiento y muestras de amor; dinámica que va minando la autoestima de la persona maltratada. Y ayuda a que se comprenda a sus víctimas, a comprender por qué hay mujeres que aguantan durante tanto tiempo situaciones, en principio, absolutamente intolerables.

«Sin embargo, contemplar este tipo de violencia como representación única del maltrato tiene serios problemas. El maltrato y abuso sexual son más diversos, van desde maltratos como el que aca-

bo de describir a otros de menor potencia.»

Y antes de terminar con el apartado sobre la información en los medios de comunicación dejó en el aire una curiosa observación:

«Me llama mucho la atención el hecho de que no pocos de estos hombres se suiciden, intenten matarse o, incluso, se entreguen a la policía después de haber asesinado a su mujer. Y me llama, si cabe, aún más la atención que nunca se reflexione sobre ello. Sólo le encuentro una explicación: supongo que el temor a que, si se hace, pierda fuerza la imagen de la muerte de la mujer. Creo que este tipo de actitudes son muy significativas: no se dice o no se reflexiona sobre los hechos que pueden enturbiar una idea previa: la idea de que los hombres son seres que matan a las mujeres para mantener su poder sobre ellas.»



A continuación, siguiendo con lo que se difunde ampliamente a la opinión pública, se refirió a dos cuestiones. Por un lado, a la falta de énfasis en lo positivo, como las mujeres que han conseguido salir de una situación de maltrato o, incluso, de hombres que han llegado a ser conscientes de lo grave de su conducta. Por otro, a la presencia única en los medios de comunicación de una de las voces del feminismo, como la plataforma Red de Violencia contra las Mujeres, convergente con una importante iniciativa de instituciones públicas, que es presentada como la visión casi unificada del pensamiento feminista.

«Dicho pensamiento, que aparece como “políticamente correcto” en relación con este asunto, puede resumirse así: estamos ante un problema de malos tratos de hombres a mujeres, que tiene un origen y una causa: el dominio de los hombres sobre las mujeres. Es un maltrato progresivo y continuado que dura muchos años y anula la voluntad de las mujeres que lo sufren. La solución a este grave problema vendrá de la mano de una ley integral».

DATOS Y ANÁLISIS NUESTRO SOBRE LA VIOLENCIA

Como señalaba Montse Oliván, «es evidente que la violencia más extendida, en lo que hace a las relaciones de pareja, es la que ejercen hombres contra sus parejas o ex parejas y que ello es fruto de la aún diferente, y me temo que por mucho tiempo, posición de unas y otros». Diversos estudios dejan constancia de ello. Y a mostrar esos datos dedicó un tiempo (ver cuadro aparte).

Advirtió de que, aparte de esa evidencia, los datos muestran que las mujeres son capaces de ejercer también una violencia sobre sus parejas y que esta tendencia va en aumento.

«Creo que ésta es imposible de entender si se piensa que la única causa de la violencia doméstica es el poder de los hombres sobre las mujeres».

Lo que le llevaba a llamar la atención sobre un lugar especial donde además de esta violencia conyugal se producen otras ►►

hacia niños y mayores o entre hermanos: el ámbito familiar.

«Hay que responder a la pregunta de por qué la familia, lugar de satisfacción de necesidades básicas del ser humano, puede resultar un espacio peligroso para sus integrantes».

Otra de las preocupaciones señaladas fue la del énfasis que algunos feminismos ponen en las **medidas penalizadoras**.

«El Código Penal está adquiriendo un protagonismo social que no le corresponde. Desde un punto de vista progresista, creo que debe ser el último recurso al que acudir cuando han fracasado otras vías. Pero, por el contrario, hoy el Código Penal aparece en primer plano como el mejor, el único garante de nuestra seguridad».

Se trata de poner en un primer plano el desarrollo de una cultura de valores morales como la igualdad de mujeres y hombres, la resolución no violenta de los conflictos (tanto generales como interpersonales), el respeto hacia los demás y la defensa de los derechos humanos de todas las personas.

«Y habría que dar prioridad a las políticas preventivas, abordar también de modo serio la rehabilitación de los hombres que maltratan, también de los condenados y encarcelados por ello, administrando todo tipo de recursos para gestionar los conflictos sociales y limitando, hasta donde se pueda, el aspecto penalizador, pues la cárcel, tal y como es, ha demostrado claramente su fracaso».

Parece, en sus palabras, «como si los maltratadores fueran como una especie de brazo armado de los hombres, de todos ellos, además, para perpetuar su dominación».

Y añadía otro aspecto crítico de la ley: «Resulta profundamente perturbador para una conciencia democrática que la pena sea distinta según sean hombres o mujeres los culpables de la violencia doméstica».

Creía que con esas posiciones no se respondía al interés principal de las víctimas, a la justa reparación del delito, al prin-

cipio “tan hermoso” de odia al delito, no al que lo ha cometido, aunque es muy lógico dejarse llevar de esas reacciones con la experiencia histórica y presente del papel de las mujeres y de las relaciones entre ambos sexos.

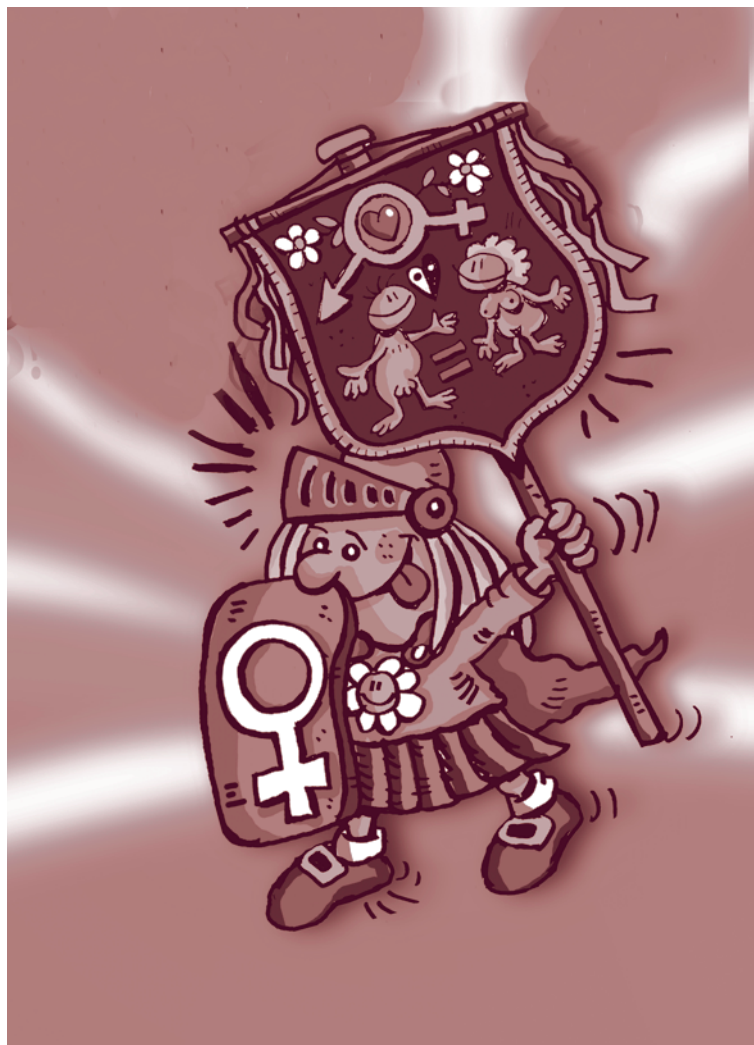
NUESTRO FEMINISMO

Como resumen, podríamos decir que en el mundo occidental y, en concreto en el Estado español, la posición de las muje-

feminización de la pobreza que la estructura económica capitalista no ha cesado de acentuar hacen que sea un objetivo muy lejano la autonomía económica de las mujeres y la equiparación salarial. El aumento de grandes bolsas de marginación social, como son las de las inmigrantes o las de las mujeres que ejercen la prostitución, demuestra que los más elementales derechos humanos se niegan a muchas mujeres. Si bien el acceso de las mujeres a puestos relevantes en el mundo profesional, económico y político ha mejorado, las cifras son tozudas y la desigualdad es muy evidente aún en los campos de mayor peso social y económico. Las ideas conservadoras sobre el papel de las mujeres en la familia y la resistencia masculina a adoptar un papel más activo en el trabajo doméstico y la atención a los niños y ancianos sigue siendo un obstáculo importantísimo para la realización de las mujeres.

»La violencia doméstica es una manifestación extrema de la opresión y el menosprecio que sufren tantas mujeres cotidianamente en nuestro mundo. La norma heterosexual impuesta y, por lo tanto, la homofobia, siguen marginando y negando sus legítimos derechos a las personas que manifiestan una opción sexual diferente (lesbianas y gays).

»No nos parece interesante ni posible desarrollar una teoría cerrada sobre la opresión de las mujeres, una teoría que señale una causa, un enemigo principal y una estrategia única; este tipo de teorías conlleva una impronta dogmática y un alejamiento de la realidad concreta que las hace inservibles, cuando no opresoras por su intransigencia. En nuestra opinión, la situación de las mujeres en nuestra sociedad depende de múltiples factores que se interrelacionan y están sometidas a constante variación. Los privilegios masculinos, la posición dominante de la mayoría de los hombres sobre las mujeres con las que se relacionan tienen que ver con la defensa de determinados privilegios, pero también con hábitos heredados o adquiridos, con ideologías conservadoras, con ►►



res ha experimentado importantes avances, fruto de la lucha feminista; del desarrollo de las ideas democráticas; de la mejora de las condiciones de vida de mucha gente; de la reflexión y cambios de actitud de muchos hombres; de la irrupción en la vida social, cultural, productiva y política de muchas mujeres; de su mayor independencia económica y autonomía personal y un largo etcétera.

»Sin embargo, creemos que hay todavía mucho camino por recorrer. Son muchas las mujeres a las que estos avances no han llegado; la situación de paro femenino endémico, la precariedad del trabajo, la

su papel en la familia y en el mundo del trabajo asalariado. Y como tanto la situación económica como la ideología y los hábitos son diferentes según los grupos sociales y según los individuos, creemos que la situación de las mujeres no es la misma para todas y que hay diferencias importantes entre las mujeres según su cultura, su profesión, su situación económica, sus creencias religiosas, su opción sexual.

»Con esto no queremos decir que no existan numerosos aspectos comunes en la vida de las mujeres que las someten en mayor o menor medida a discriminación social y a sometimiento o dependencia de los hombres, que no exista una mirada que desvaloriza lo ligado a las mujeres y las marca negativamente; pero no es menos cierto que en algunas mujeres esta opresión puede llegar a ser dramática o brutal, mientras que otras mujeres se encuentran en posiciones más favorables para alcanzar su autonomía e independencia. Por todo ello, porque, además, creemos que las mujeres como cualquier ser humano tienen un espacio para hacerse a sí mismas, para cambiar los senderos por los que se supone deben caminar, no nos parece acorde con la realidad hablar de “la mujer” o de “la opresión de la mujer”, sino más bien de las mujeres, de sus semejanzas y diferencias e, incluso, de sus contradicciones.

»De la misma manera, no creemos que se pueda hablar de una naturaleza o identidad masculina opresora. Bien es cierto que en los rasgos culturales que configuran lo que precariamente se puede llamar masculinidad existen determinadas tendencias o posturas que, exacerbadas y no sometidas a reflexión, pueden contribuir al dominio sobre las mujeres y, en algunos casos, a convertir a los hombres en verdaderos verdugos (violadores, maltratadores); pero nos parece un grave error la culpabilización indiscriminada del género masculino. Por el contrario, sólo lograremos una vida más justa y libre para las mujeres si conseguimos que los hombres, a nivel individual y quizá también como fruto de reflexión colectiva, apoyen sin reservas la lucha de las mujeres y la transformación personal y social, todo ello en pro de una vida más digna y libre para todas y todos». ■

(1) Enrique Echeburúa y Paz de Corral, *Manual de violencia familiar*, Siglo XXI, 1998.

Resumen de la intervención en las jornadas «Debatiko 1»



ALGUNOS DATOS SOBRE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

- En España, entre enero y septiembre de 2003, según datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, un total de 37.959 mujeres y 6.790 hombres habían presentado denuncia por malos tratos de su pareja.
- En los seis primeros meses de aplicación de la Orden de Protección se dictaron casi 4.000.
- Hasta desde principios del 2005 hasta el 8 de agosto 36 mujeres han sido asesinadas por sus parejas. El 33% estaba en proceso de ruptura.
- De una encuesta realizada por el Instituto de la Mujer se deducía que medio millón de mujeres en España se consideraban maltratadas y un millón y medio de mujeres contestaban haber vivido en varias ocasiones situaciones que se pueden considerar de maltrato.
- Un estudio reciente realizado por la Asociación de Mujeres Juristas Themis sobre los procedimientos judiciales en el ámbito familiar, referido a Castilla-La Mancha, daba como resultado que en el 87% de los casos el agresor es varón. El otro 13% mujer, claro.
- Según señalaba Soledad Murillo, secretaria general de Políticas de Igualdad, en unas declaraciones muy recientes a la prensa, de las solicitudes de protección frente a la violencia doméstica un 93% correspondía a mujeres, el 7% restante a hombres. Señalaba que se está produciendo un aumento llamativo de estas últimas.
- Jorge Corsi habla de un 75% de casos de maltrato de hombres a mujeres, un 23% recíproco y un 2% de mujeres a hombres.
- En un interesante estudio realizado por Rosaura González y Juana Dolores Santana en Canarias se señala cómo la violencia de las chicas jóvenes con respecto a sus parejas está aumentando también. ■

Izquierda vasca y nacionalismo vasco

JAVIER VILLANUEVA

El título anuncia que volvemos a una vieja discusión, recuperando un hilo que antaño estaba más presente en la vida política vasca: la relación entre la izquierda y el nacionalismo. Esta vuelta no está motivada por la nostalgia ni por la creencia en que el pasado guarde unas claves perdidas que sea preciso recuperar, sino porque hoy vivimos otro tiempo muy diferente y se están produciendo cambios profundos respecto a lo que hemos conocido en décadas anteriores. Por eso es pertinente plantearse una reflexión sobre las claves que hemos manejado en otros contextos y si no es hora de revisarlas y replantearlas. Pero antes de entrar en ello, permitidme dos observaciones previas. 1) Me voy a ceñir a la experiencia vasca, aunque ya sé que éste es un asunto que se da en cualquier otro lugar del mundo mundial y que abunda en historias de todo tipo porque interviene toda clase de izquierdas y de nacionalismos. 2) Al referirme a la izquierda y al nacionalismo me atengo al criterio de la auto-adscrición: incluyo en la izquierda-vasca a quienes se consideran a sí mismas como fuerzas de izquierda (siguiendo el criterio de Eugenio del Río en sus trabajos) e incluyo en el nacionalismo-vasco a quienes se consideran a sí mismas como fuerzas nacionalistas o abertzales.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

1

Aunque mucha gente cree que el nacionalismo vasco es eterno y que el socialismo es un advenedizo en las tierras vascas, las cosas no fueron así. Primero surgió la izquierda, en los años ochenta del siglo XIX: en torno al Partido Socialista Obrero Español, cuya constitución en el País Vasco es una década

anterior al nacionalismo, y cuyos precedentes en la sociedad vasca se encuentran en el mundo federalista, republicano, demócrata y foralista-liberal anterior a la tercera guerra carlista y a la Restauración.

Si tomamos como referencia la sociedad del primer tercio del siglo XX nos encontramos con dos movimientos sociopolíticos que se perciben como antagónicos y que se disputan duramente la hegemonía de la nueva sociedad moderna emergente: la izquierda vasca compuesta por socialistas, republicanos, comunistas y anarquistas y el nacionalismo-vasco. Junto a ellos, formando un tercer bloque, está el mundo carlista-integrista, también un auténtico movimiento social como los dos anteriores, aunque en este caso reaccionario contra la modernidad, que tiene su hegemonía en las zonas más agrarias de

Guipúzcoa y Vizcaya así como en la mayor parte de Navarra y de Alava. La formación de ANV en los años treinta del siglo XX, en vísperas de la proclamación de la Segunda República, será el primer fruto mestizo del contacto entre ambas corrientes.

Tras la guerra civil y la cohabitación de todas las fuerzas políticas en el efímero Gobierno vasco de José Antonio Aguirre, el nacionalismo y la izquierda pasan a formar parte de la oposición anti-franquista, una oposición unida por la misma condición objetiva de persecución y marginación así como por el instinto subjetivo de solidaridad que correspondía a dicha situación. Esta unidad de fondo traspasaba y trascendía la distancia y los sectarismos ideológicos de ambos mundos que nunca dejaron de existir, ni aun siquiera donde menos sentido tenían: en las cárceles.

En los años sesenta y setenta del siglo pasado, coincidiendo con el tramo final del franquismo, hay una renovación nacionalista y de la izquierda vasca que da lugar por un lado a la aparición de ETA y por otro al surgimiento de una izquierda que se autodefine como alternativa revolucionaria a la socialdemocracia y a los PC vinculados al mundo soviético, coetánea de una izquierda sectaria similar que emerge en Italia, Alemania, Francia y otros países europeos. Quienes pertenecemos a una u otra expresión sobrealoramos en su día su carácter alternativo y su alcance renovador. Pero hoy día, se está imponiendo una visión más matizada y somos no pocos quienes pensamos que ese cambio fue más bien “continuista” en cuanto a su perspectiva y contenidos político-ideológicos, aunque dio un vuelco generacional a la militancia de la época apoyándose sobre todo en los “valores” juveniles: la energía y de-



terminación, la generosidad en el compromiso personal “militante”, la voluntad de transformación política y social, la tendencia al idealismo...

A los protagonistas de esta historia, los podemos agrupar en algunos de estos tres bloques si nos atenemos a cómo se han visto a sí mismas las diversas fuerzas nacionalistas y/o de izquierdas:

A) La izquierda dual, de vocación e identificación vasco-española: el PSOE a partir de 1918; el PSOE, el PCE y las corrientes anarquistas en el Gobierno Vasco de 1936; ESBA-FLP, EMK-MC, LKILCR, ORT, PTE, PCE, PSE-PSN-PSOE, EB-IUN-IU... en los últimos cuarenta años.

B) El nacionalismo vasco de izquierda: ANV, ETA V, ETA berri y Komunistak (en este caso durante un tiempo muy corto, apenas unos meses), ETA VI, ETAm y ETAp-m, Comandos anticapitalistas de ETA, EIA, EHAS, LAIA, ESB, ESEI, EE, LAB, HB, EA, Aralar, ELA y Zutik.

C) Una izquierda vasca más mestiza, más sincrética, más “fronteriza”: con una vocación de superar la división entre “nacionalistas-abertzales” y “no nacionalistas-españolistas”. En los ochenta y noventa: EE (incluida la primera versión, de 1977, basada en la alianza EMK-EIA). Actualmente: Batzarre (y algo menos y de forma menos clara a veces: EB/IUN). También una parte de Zutik se sitúa en esta perspectiva.

2

Recapitulando la mirada hacia atrás, encontramos una historia de mutua influencia positiva, entre la izquierda vasca y el nacionalismo vasco, a todo lo largo del siglo XX. Si bien la relación nunca ha sido idílica y siempre ha estado marcada por la división en torno al eje “nacional”, esa escisión ha quedado compensada con abundantes canales de comunicación entre sí o bien con una complementariedad de hecho y una colaboración aunque sea por oposición (concepto que tomo de Unamuno).

A lo largo de todo el siglo XX esta relación ha generado en los extremos de ambas direcciones un efecto permanente



Sabino Arana

de “desnacionalización” o “nacionalización”, según desde donde se mire, y una gama diversa de combinaciones en la zona media. Pero más allá de esta primera impresión genérica, a mi juicio ha causado dos efectos relevantes: 1) la influencia positiva recíproca de los valores respectivos, por un lado “sociales”, por otro de defensa de las singularidades “etno-culturales”, contagiados por ósmosis en ambas direcciones, 2) una resultante “moderadora” e integradora o “sincrética” en ambos sentidos, ampliamente confirmada por la historiografía más reciente. El conjunto de la sociedad ha ido mejorando ostensiblemente con esta mutua influencia.

En el último tiempo, desde hace siete u ocho años, la relación ha sufrido un cambio brusco y ha quedado supeditada a la dinámica banderiza producida por la absorbente y reiterada llamada *de la tribu* al alineamiento político-ideológico y de identi-

dad o sentimiento de pertenencia. Como consecuencia de este cambio tenemos una izquierda aún más rota y con menos puentes de comunicación. La convocatoria de una huelga general en fechas distintas, hace pocos años, por parte de los sindicatos vascos es una metáfora, en caricatura, de este cambio. Otro rasgo negativo es el fenómeno de “colonización” en ambas direcciones, propio de momentos de gran polarización. Entiendo por “colonización” en su versión extrema y más nítida el que haya una izquierda embarcada hasta las cachas y de forma adocenada o bien en la defensa del *statu quo* pro-

estatalista o bien en la apología del nacionalismo vasco gobernante y sus proyectos. Y entiendo que en ambos casos ese fenómeno denota un gran vacío. El riesgo de “colonización” en ambos sentidos está en relación directa con la riqueza y densidad de los “valores”, “temas” y “prácticas” de izquierda, de modo que si todo esto es muy magro el riesgo de colonización es mayor en cualquiera de las direcciones.

3

En el último tramo del franquismo, la izquierda vasca desarrolló dos perspectivas o modelos arquetípicos de cómo entendía su voluntad transformadora netamente diferenciadas entre sí.

La perspectiva 1) se distinguía, ante todo y sobre todo, por sumar dos elementos subjetivos, una opción nacionalista vasca y una identificación de izquierda, como si se tratara de dos cosas yuxtapuestas ►►

Begirada atzera eramanez, euskal ezkerria eta euskal abertzaletasunaren arteko elkarreagin onuragarria aurkitzen dugu XX. mende osoan zehar. Harreman hori onegia inoiz izan ez den arren, eta beti ere «nazioa» ardatzaren inguruan zatiketa erakutsi duen arren, aldentze hori beti izan da konpentsatua bien arteko komunikazio kanal anitzei esker, edota egiazko osagarritasun eta (Unamunoren kontzeptua berau) oposiziozko elkarlanari esker.

totalmente impermeables entre sí y que no se interfieren ni contraponen. Eso es lo central de su ubicación, que se complementaba con otros tres rasgos constituyentes: a) una posición estatal alternativa: la opción por otro marco político preferente (lograr un estado para *mi* nación), esto es, una opción pro-independentista; b) la dedicación en cuerpo y alma a “construir” la nación vasca y a alimentar el sentimiento aber-

corriente revolucionaria (los Marx, Lenin, Trotsky, Rosa Luxemburgo...) e igualmente en la reformista social-demócrata (los Bernstein, Kautsky, Bauer...), de forma que en unos y otros prevaleció, por tanto, una concepción eminentemente instrumental: la ocupación o la conquista del estado existente como palanca para lograr las transformaciones políticas y sociales. Por esta razón se denomina a veces como



tzale; c) un alineamiento de hecho exclusivo con el movimiento político nacionalista-vasco y sus prioridades.

La perspectiva 2), al menos en sus momentos constituyentes o de mayor auge, giraba en torno a una preocupación y a una lógica estrechamente relacionadas con otro tipo de ideas-fuerza: a) la consideración del estado existente (y su conquista) como artefacto esencial para poder llevar a cabo un cambio de régimen y de sociedad; b) la idea de que el ámbito territorial estatal es el marco de la política y del cambio, dicho en lenguaje socialista o revolucionario: es *el marco de la lucha de clases*; c) la unidad de las gentes y los territorios del estado existente es una exigencia de eficacia para la política progresista. Bajo diversas variantes, esta fue la perspectiva predominante en progresistas, liberales, socialistas, comunistas... En el mundo “marxista” estuvo presente en la

«jacobina».

La perspectiva 1) fue la predominante en lo que se autoidentificaba en ese tiempo como izquierda abertzale o nacionalismo-vasco de izquierda, mientras que la 2), predominó en la izquierda vasca autoidentificada como izquierda dual o de vocación vasco-española. La relación entre ambas estuvo marcada siempre por la competencia y por el juicio sumario y contundente del contrario. Los adscritos a la perspectiva 1) tildaban de “sucursalistas” y “españolistas” a los segundos, mientras que para éstos últimos el planteamiento de la izquierda abertzale se supeditaba a la lógica y los códigos propios del nacionalismo-vasco e impermeabilizaba la esfera de lo nacional a toda mirada crítica desde los valores que han caracterizado tradicionalmente a las izquierdas.

Durante la mayor parte del siglo XX

estas dos perspectivas fueron “funcionales” en relación

con lo que más ha caracterizado a dicho siglo según los historiadores: la democratización del estado y de la sociedad y la consecución del estatuto de autonomía que restauraba y actualizaba el viejo autogobierno foral. Es más se puede decir incluso que mientras tales logros estuvieron pendientes hubo una sinergia positiva en la competencia entre ambas, y que esta competencia se desequilibró ostensiblemente a favor de la perspectiva 1) desde que se asentó la transición post-franquista a finales de los años ochenta, en un momento que coincidió con la caída del muro de Berlín.

Visto desde el presente, sin embargo, lo sustancial, es que ambas perspectivas han quedado descolocadas ante los grandes cambios que se han producido en los últimos quince o veinte años: el hundimiento del socialismo real, el autogobierno vasco desarrollado en el actual estado autonómico, la participación de España en el proceso de integración europea y la normalización democrática del estado español de acuerdo con las pautas liberal-occidentales.

Visto desde hoy, es evidente que los conceptos fundamentales de la perspectiva 2) y su sentido mismo respondían a un mundo que se ha desvanecido tras el hundimiento estrepitoso del socialismo real, de manera que ha quedado fuera de juego o desfasada. En cuanto a la perspectiva 1), no es menos evidente que sus conceptos fundamentales (de una forma o de otra, siempre bailando en torno a formulaciones nacionales unánimes y homogeneizadoras), también resultan insatisfactorios y harto problemáticos para una sociedad vasca celosa de su pluralidad y para su nivel actual de democracia (así como también para el nivel actual de democracia del resto de la sociedad española).

Matizo, de todas formas, que no se trata de una crisis político-electoral ni de lo que tienen ambas de expresión de un sentimiento de pertenencia o de identidad. Es obvio que no están en crisis ni la identificación abertzale o nacionalista vasca ni la identificación vasco-española y “pro-estatal”. Me limito a constatar que una u otra identificación son hoy altamente “funcionales” en lo político-electoral pero ya no están asociadas a una idea de transformación en el sentido que esta palabra tenía hace años.

Por otra parte, la presión de las nuevas realidades que se han ido imponiendo en los últimos años ha favorecido el surgimien-

to de dos nuevas perspectivas presuntamente más adaptadas a las circunstancias actuales.

Una, llamémosle la perspectiva 3), sigue la reflexión “postnacional” de Jürgen Habermas acerca de que ya no son necesarios los nacionalismos, una vez que éstos han cumplido su faena histórica y han quedado eliminadas básicamente las situaciones de opresión flagrante. En correspondencia con ese nuevo contexto se propugna que lo nacional debe pertenecer a la esfera de lo particular-privado o de las ideologías y partidos, de manera que deje de ocupar un lugar clave en la definición de la cultura pública por tanto. Al mismo tiempo se postula la idea de una comunidad política basada en unos valores compartidos: unos principios constitucionales y unos derechos fundamentales (civiles, políticos, sociales, culturales, lingüísticos...) de la ciudadanía. Finalmente, no oculta su preocupación prioritaria por cultivar la integración y la cohesión de esa comunidad de ciudadanos desde el valor del pluralismo.

La perspectiva 4) viene a ser una adaptación de estos postulados habermasianos a sociedades como la vasca de acusada pluralidad y de patente conflicto de identidades nacionales. Habida cuenta esa realidad plural y conflictiva, se considera que la comunidad política necesita compartir algo más que lo que le ofrece la propuesta de Habermas para que su cohesión e integración sean más sólidas; un ejemplo de ese algo más puede consistir en asumir la diversidad existente de identidades, su igualdad radical y las legítimas diferencias que mantienen entre sí, todo ello como rasgo esencial de la cultura pública comunitaria. De modo que esta perspectiva también es meta-nacionalista y mediante la lógica de asumir lo mejor de las identidades en conflicto pretende superar la dialéctica de elección-enfrentamiento que ha caracterizado la relación entre nacionalismos. Debido a este carácter mestizo y sincrético se adjetiva a veces como una perspectiva “fronteriza”.

EL PRESENTE: UN TIEMPO DE REPLANTEAMIENTO



4

La definición “políticamente correcta” del conflicto vasco sigue vinculada hoy día excesivamente al efecto pendular de la reparación antifranquista. Ese enfoque ya se ha agotado prácticamente, treinta años después de la muerte de Franco, aunque por inercia mantiene una fuerza de arrastre sentimental y electoral todavía muy potente según sean las circunstancias y las generaciones. Pero más allá de la posibilidad o no de nuevos azaratos que puedan prolongar algo el ciclo antifranquista, ahora hay una nueva realidad que impone introducir unas variaciones sustanciales en la definición del conflicto vasco.

A) Debe haber un cambio de categorías o conceptos básicos acorde con el gran cambio de la realidad. Hoy, no hay una situación de “opresión nacional”, ni hay una situación de emergencia que ponga en riesgo la supervivencia de la identidad “nacional” vasca: no están en riesgo inminente de desaparición el euskera o la expresión de un sistema político de partidos nacionalistas o las instituciones de autogobierno. Hoy, perdonad esta perogrullada, no estamos en 1977, ni en 1936, ni en 1876, ni en 1839. Es verdad que permanece una insatisfacción de los nacionalismos periféricos con la definición de España y con las prácticas estatales predominantes. Pero allí donde lo ha querido la gran mayoría de la población, cosa que ha sucedido en un sentido en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en otro diferente en la Comunidad Foral de Navarra, estamos en una situación radicalmente distinta del conflicto vasco, desde el punto de vista político.

B) Hay que enfatizar la muy distinta

naturaleza de la cuestión vasca por territorios. En la CAPV, con instituciones sólidas y muy asentadas de autogobierno, regentadas además por el mundo nacionalista vasco desde hace 25 años, hay un doble conflicto: a) un conflicto entre el nacionalismo-vasco y los vascos “no nacionalistas”, sobre la propia concepción de la comunidad política y de sus bases fundamentales; b) un conflicto de “encaje” del nacionalismo-vasco en el estado español y en la UE. En Navarra, con instituciones sólidas y muy asentadas de autogobierno, regentadas en este caso por el mundo navarrista (o PSN o UPN) desde hace 25 años, el meollo del conflicto se sitúa en la actual situación de la identidad vasquista y sus símbolos, y en particular del euskera y de la identidad nacionalista-vasca, que no es reconocida ni respetada pública e institucionalmente por el pretexto de ser minoritaria. En Iparralde, con una minoración aún más destacada de la identidad nacionalista vasca, se centra en lograr una institución común político-administrativa por primera vez en su historia. El logro de alguna forma de relación o de “encaje” entre Navarra y la CAPV, en primer lugar, y, por otra parte, entre los países del ámbito vasco histórico-cultural, Navarra, Iparralde y la CAPV, que se plantea asimismo en todos ellos, si bien de manera desigual en cuanto a su intensidad y contenidos, está en otro orden de cosas y de prioridades en comparación con los conflictos señalados.

C) Hoy día, el conflicto mayor se da entre élites dispares. En el “conflicto vasco” (y también en el conflicto navarro) cada

visar las “autolimitaciones” impuestas en un clima de pre-

vez tiene mayor importancia el choque ►► entre diferentes élites con diferentes intereses y diferentes ámbitos de conformación de los mismos, un conflicto impulsado por la fuerte tendencia en todas ellas a expandir su poder, a apetecer más poder, y que está además animada por la existencia de muy poderosos grupos de intereses e interesados a un lado y a otro de la discusión. Tener poder, tener la competencia (sea cual sea y preferentemente en exclusiva) es el criterio preferente de las élites y su móvil esencial. Retóricas aparte, se trata de una aspiración desconectada de propuestas o perspectivas alternativas, salvo en lo que concierne a los símbolos nacionalistas que

e incertidumbres. Entre las certezas está, sin duda, el juicio de que el radicalismo nacional -autoritario de ETA/HB es un producto del pasado, mientras que es incierta la recomposición de la izquierda vasca post-ETA: no está absolutamente despejado con qué orientación se dará ni bajo qué hegemonía, pero se sabe en cualquier caso que no habrá ya un aparato o una prótesis militar-nacional-autoritaria -ETA- que la discipline. Pese a que esto último le da un carácter más abierto e incierto a dicha recomposición, a mi juicio lo más probable es que haya una herencia “oficial” de ETA y HB que tenga la hegemonía en todo el proceso y que tales herederos traten de aglutinar un espacio político-electoral con pretensiones de alternativa

nacional (independentista) y social (de izquierda) al PNV. Estoy pensando o

identifican a unas u otras. Más allá de estas implicaciones respectivas, que exigen un tratamiento cuidadoso y que tienen un largo recorrido por lo general (pues un proceso de transformación del actual estado unitario español en un estado más plural o “plurinacional” requiere en cualquier caso un tiempo de asentamiento que se sitúa más bien en el largo plazo y lo mismo cabría decir de una transformación del concepto de nación vasca en un sentido similar), todo lo demás es materia pura y dura de *agit-prop* de cada parte y de sus respectivas agencias de propaganda.

D) Salvo que surjan situaciones de exacerbación de la polarización, como la que se dio bajo el aznarato, se trata de una pugna de criterios y preferencias: autonomistas, unitarios, federales, confederales, cooperativos, competitivos, exclusivos, compartidos... argumentados con más o menos gracia desde diferentes perspectivas e intereses. Su discusión es y será muy enrevesada mientras su sustancia sea ésa, de modo que quedará para expertos o para grandes manipuladores de la opinión pública. Un buen ejemplo de esto es la discusión actual sobre la financiación de la autonomía catalana.

E) Vivimos un momento que ya anticipa el tiempo post-ETA. Con sus certezas

en una izquierda abertzale desarmada que puede conseguir, de entrada, como premio y estímulo a su opción por las vías no militares, una fuerte presencia electoral-institucional y un fuerte tirón “aglutinador” de todo lo que se ha considerado afín a la izquierda abertzale sociológica en los últimos cuarenta años. A mi juicio, esta izquierda abertzale post-ETA reafirmará una orientación “continuista” en cuanto a su definición tradicional (de izquierda nacionalista y de nacionalismo radical), permanecerá encorsetada en viejos símbolos e identidades y se manifestará más bien reacia a la innovación y a la revisión.

F) A estas alturas, no hay duda de que hoy día es tiempo de replanteamiento de los pactos “territoriales” de la transición. Veinticinco años después: es razonable re-

siones golpistas. Es razonable tener en cuenta que aquellos pactos no previeron los cambios que ha habido en la esfera estatal y europea. Es razonable ingresar el dato de que en el tiempo transcurrido, han surgido nuevas generaciones que aportan nuevas miradas y nuevos problemas. Veinticinco años después, es razonable revisar la experiencia concreta tanto de los diversos estatutos o del Amejoramiento como de los pilares, el alcance y los contenidos del estado de las autonomías. En suma, es muy razonable replantear los criterios del autogobierno y del poder estatal, las competencias de uno y otro, el sistema de garantías mutuas... No obstante, ha de admitirse que reina la incertidumbre sobre la realización de ese replanteamiento que hoy va de la mano del compromiso del gobierno de Zapatero en impulsar la reforma de la constitución y las reformas de los estatutos. Puede encauzarse positivamente. O puede fracasar estrepitosamente. Y si fracasa... puede que crezca muy rápido y se desmadre lo peor de cada casa.

G) Más allá de entusiasmos banderizos, no podemos ignorar que pende sobre nuestra sociedad la amenaza de cansancio y de “fatiga patriótica” (enunciada por Vallespín), en a m b o s senti-

dos. En el resultado electoral del 17-A, sobre todo en lo que hace al voto PNV y PP, que más han tirado del hilo patriótico, hay un toque de atención a los estrategas de la confrontación de legitimidades y de identidades. Ese resultado tiene un ingrediente implícito de rechazo del alineamiento impuesto: un “no me obligue usted a definirme por unos u otros cuando no quiero hacerlo”, un hastío del “monocultivo” o de la inflación de lo nacional, una demanda creciente de otras prioridades y otras miradas... Hay que ser ciego y sordo para no percibirlo.





5

Lo que tenemos entre manos tal vez está muy lejos de una buena carta de navegación pero de momento es lo que hay y hemos de exprimirlo.

La perspectiva 4), sincrética y mestiza, meta-nacionalista, “fronteriza”, es la referencia más consistente de las cuatro consideradas para gentes de izquierdas con voluntad de transformación político-social. Su sustancia es una voluntad negativa: de no quedarse aprisionados en la dinámica banderiza, de no optar por alinearse *con unos* y *contra otros* o viceversa (Pablo Ródenas/2002), de no colocarse en una mala posición en la relación con los *otros*. Pero si se mira en positivo, sin duda es la más adecuada al reto de convivir en un mundo crecientemente diverso y plural, de múltiples identidades, de identidades mestizas y polimórficas (Vallespín/2003).

De todos los asuntos que solemos re-

lacionar con *la cuestión nacional*, lo más importante ahora es encauzar el conflicto de identidades desde los valores asociados a la defensa del pluralismo: el reconocimiento y respeto del otro; el diálogo, la negociación y el acuerdo como método de resolución de conflictos; unas relaciones de reciprocidad entre diferentes; la integración compleja de una sociedad tan mestiza como la vasco-navarra y su cohesión social...

Se trata de luchar para conseguir un marco general más cómodo a las identidades hoy insatisfechas: a) desde la identificación con la revisión o reforma del marco estatal para compartir un proyecto más plural, garantista y pactista; b) desde la identificación con la revisión del concepto de España; un concepto nuevo, pactado y compartido, que no puede ser ni la España uniforme, ni la nación de naciones jerarquizada, ni la cuarta nacionalidad (resultante de lo que no son las otras tres na-

cionalidades históricas), ni la España autonómica de las 17 tazas iguales de café; c) desde la identificación con la revisión del concepto de nación vasca, pues ni el concepto aranista de nación vasca ni sus sucesivas actualizaciones tanto en tiempos de la II República como en la Transición post-franquista o en la actualidad resultan adecuados a la democracia y a la profunda diversidad de sus sujetos-ciudadanos y por tanto de sus diferentes territorios y de sus diferentes expresiones territoriales-institucionales; d) en Navarra, mediante una propuesta concreta de pacto de convivencia de identidades como la que hoy día defiende Batzarre; e) los proyectos federalistas de la izquierda de antaño, adecuados a las realidades actuales, son útiles en esta perspectiva; encajan bien con la tradición vasco-navarra pre-nacionalista, conjugan autogobierno y co-gobierno o gobierno compartido; son una fórmula equilibrada en ambos sentidos que da mejor satisfacción a las diferentes identidades existentes; f) las peleas de poder nos han de implicar poco a las gentes de izquierda; o bien no cuadrarán con una implicación fuerte moral y emocional por su misma naturaleza *garbancera* o bien habrá que afinar mucho los argumentos para justificarlas y para que no generen dinámicas contrarias a la misma convivencia de identidades.

Parece que hay abundante faena para todos y por largo tiempo para que las cosas vayan en esta dirección. ■

Reelaboración del guión seguido en las jornadas «Debatiko 1».

Kontua da borroka egitea egun gogobeterik ez dauden nortasunentzat erosoagoa izan den marko bat lortzeko: a) proiektu pluralagoa, garantistagoa eta paktistagoa konpartitzeko estatu mailako markoa berritzearekin edota berrikustearekin bat eginez; b) Espainia kontzeptua berrikustearekin bat eginez, hartara kontzeptu berria sortzeko, hitzartua eta konpartitua, ez Espainia uniformearen aldeko eta ez ierarkizaturiko nazioen nazioa, ez eta laugarren nazioa ere (beste hiru nazionalitate historikoak ez direna, alegia), ez eta Espainia autonomikoa ere, 17 kizarakada kafe berdinar jarri zituena; c) euskal nazioa kontzeptuaren berrikuspenarekin bat eginez, izan ere, ez euskal nazioaren kontzeptu aranistak, ez ondoren izan dituen egokitzapenak, II Errepublikaren garaikoak nahiz frankismoaren ondoko garaikoak edota gaur egungoak, ez baitira egokiak demokrazian eta bertan bizi diren hiritarren aniztasun sakonerako, eta, beraz, bertako lurralde eta berauetan diren lurralde-instituzioentzat ere ez; d) Nafarroan, identitate arteko elkarbizitzarako hitzarmena lortzeko proposamen zehatzen bidez, egun Batzarrek defendatzen duen bezala; e) aspaldiko ezkerren proiektu federalistak, egungo errealitatera egokituak, erabilgarriak dira ikuspegi honetatik; ongi egokitzen dira nazionalismo-aurreko tradizio euskal-nafarrarekin, autogobernua eta ko-gobernua edota gobernu konpartitua uztartzen dituzte; formula orekatua eskaintzen dute bi norabideetan, eta hobeki gogobetetzen dituzte diren identitate desberdinak.

Sobre la ayuda a morir

KOLDO MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA

«Los seres humanos son los únicos que pueden experimentar la muerte como tal. Los animales no pueden. Pero los animales tampoco pueden hablar.» (Heidegger)

LA BUENA MUERTE

¿Existe la buena muerte? ¿Podemos definirla de algún modo? Hay quien afirma que la buena muerte es cada vez más un mito cuyo principal ingrediente es el tan ansiado ideal de una muerte digna, algo indefinido que rara vez se produce realmente. Pero también hay quien dice que sí es posible, y la define como la muerte libre del distrés y del sufrimiento evitables para los pacientes, seres queridos y cuidadores; una muerte de acuerdo con los deseos del paciente y de sus familiares; y razonablemente concordante con las normas clínicas, culturales y éticas. Otros no hablan de buena muerte sino de muerte tolerable, y dicen que ésta se da cuando las posibilidades de uno ya se han realizado en su mayoría, las responsabilidades morales esperables de uno ya se han cumplido, y la muerte no es un insulto para el sentido y la sensibilidad de los seres queridos.

Los defensores contemporáneos de la eutanasia suelen afirmar que ésta era ya una práctica habitual en la antigua Grecia. Sin embargo, parece posible afirmar que la *eu thanasia* griega, la “buena muerte”, era absolutamente distinta del concepto actual de eutanasia. La *eu thanasia* griega se relacionaba con la salida carente de dolor, con el final feliz que corona una buena vida, con el morir en la perfección moral, con el morir noblemente. La *eu thanasia* era, pues,

la muerte de los héroes. Se trata de dos paradigmas distintos. Por eso la defensa que de ella se hacía no sirve para el paradigma contemporáneo.

LA EUTANASIA Y EL SUICIDIO ASISTIDO

La eutanasia ha sido definida como «el acto de producir la muerte de una persona sufriente y desesperanzadamente enferma de una manera relativamente rápida e indolora por motivos de compasión» y como «la terminación intencional de la vida por alguien distinto al paciente a petición de éste», mientras que entre lo que se califica como suicidio asistido está «la ayuda intencional a un paciente para que acabe con su propia vida a petición del mismo» o bien la situación que se da «cuando un médico facilita a un paciente la muerte al proporcionarle los medios y/o la información necesarios para capacitarle para realizar un acto que acabe con su vida.»

La eutanasia y el suicidio asistido son ilegales en la mayoría de los países. Son considerados éticamente inadecuados o al menos éticamente controvertidos por la mayoría de las organizaciones médicas y de enfermería que han publicado múltiples directivas oponiéndose a ellos y, sin embargo, un número variable de médicos y de ciudadanos apoya su legalización, y han sido y son practicados en varias partes del mundo. La ayuda a morir es una cuestión extremadamente cargada de valores (¿sacralidad de la vida o calidad de vida?, ¿qué límites tiene la autodeterminación humana?, ¿cuáles son los deberes y la ética profesionales?) que reflejan visiones profundamente

distintas sobre el sentido y el significado de la vida y de las relaciones humanas y de las profesiones sanitarias.

Hoy, en el debate sobre las decisiones al final de la vida están en juego dos ideas básicas: por un lado, el derecho de las personas a decidir sobre tratamientos y opciones clínicas, y por otro lado, el deber de la sociedad y de los profesionales de la salud de intervenir en el proceso de la muerte y en las decisiones que conlleva. Derechos y deberes, ¡cómo no!, totalmente teñidos de valores. Por eso la cuestión de la ayuda a morir se suele valorar desde tres posicionamientos: Una minoría la rechaza de plano sobre la base del respeto a la vida; otra minoría la acepta sin duda alguna como resultado de la libre elección de un paciente que no quiere vivir a través del sufrimiento y del declive aún cuando el dolor pueda ser controlado; y una mayoría que aún considerando la vida como muy importante, justifica la eutanasia y el suicidio asistido en determinadas situaciones concretas, por ejemplo, cuando las medidas paliativas fracasan.

REFLEXIÓN Y ANÁLISIS ÉTICO

Algunos análisis éticos utilizan la doctrina del doble efecto y la distinción entre asistencia activa y pasiva para distinguir entre actos permisibles que pueden adelantar la muerte (retirada de algunos tratamientos, por ejemplo) y otros que no son permisibles (eutanasia y suicidio asistido.) Según la doctrina del doble efecto, terminar de forma intencionada la vida de una per-

sona nunca es moralmente aceptable, mientras que hacerlo previendo el resultado pero no intencionadamente puede ser permisible si ello produce un bien proporcionado. Esta doctrina concede más importancia a las intenciones del médico que a los deseos del paciente y a sus circunstancias. Sin embargo, las intenciones pueden ser complejas, ambiguas y a menudo contradictorias. Las intenciones son cuestiones esencialmente privadas. Es el propio agente quien «decide» cuáles son sus intenciones y distintos agentes pueden describir las mismas acciones en las mismas situaciones como realizadas con distintas intenciones. La determinación de qué es lo que realmente se propone el paciente o el médico a menudo es, por tanto, difícil de verificar. Este es el motivo por el que el argumento de la intencionalidad del doble efecto no es capaz de resolver el debate sobre la ayuda a morir.

El rechazo de la eutanasia procede a menudo del pensamiento de que los médicos nunca deben matar a sus pacientes. Según este análisis, las medidas activas que adelantan la muerte son inaceptables, mientras que las medidas indirectas o pasivas que provocan el mismo resultado están permitidas. No obstante, la distinción «activo/pasivo» (o matar/dejar morir) es ética y médicamente controvertida. Aplicar la etiqueta de «matar» o de «dejar morir» a un conjunto de sucesos no determina de por sí si es moralmente aceptable o no; la conclusión depende de las características concretas, no sólo de cómo se define el suceso. Las definiciones configuran nuestra percepción de la realidad; seleccionan, recalcan, incorporan sesgos y por ello nunca son moralmente neutras. Mucho menos cuando afectan a cuestiones relacionadas con el final de la vida. Yo creo que los deseos del paciente y su consentimiento competente son éticamente mucho más importantes que el hecho de que los actos sean catalogados como activos o pasivos (o de que la muerte se produzca intencionadamente o no por el médico).

Los opositores a la eutanasia y al suicidio asistido afirman que un buen control de síntomas (eliminación del dolor, principalmente) a través de los cuidados paliati-

vos disminuirá el número de peticiones de estas prácticas. Puede ser verdad, pero estudios sobre el cuidado en centros de pacientes terminales ofrecen resultados diversos, no concluyentes, aunque sí parece que los pacientes terminales en dichos centros presentan una mejor calidad del morir. De todos modos, el dolor no es la causa principal para la petición de ayuda para morir. La razón principal aludida por los pacientes holandeses que han solicitado la eutanasia es un sufrimiento intolerable sin expectativas de mejora seguida de la prevención de la pérdida de dignidad y de un ulterior sufrimiento. En Oregón, tras la aprobación de la Ley «Muerte con Dignidad» en 1997, 208 personas han utilizado las recetas con medicación letal para acabar con su vida (lo que equivale a algo menos de 1 por cada 1.000 fallecidos en estos siete años en dicho estado.) Las dos razones más importantes para la toma de dicha medicación fueron la pérdida de la autonomía debida a la enfermedad y la pérdida de control sobre las funciones corporales.



De la película «MAR ADENTRO»

Los contrarios a la ayuda a morir afirman que debe ser ilegal para evitar abusos, pero entonces, por la misma razón, otras decisiones como las derivadas del reconocimiento de los derechos de los sustitutos a decidir no iniciar o retirar determinados tratamientos, deberían ser también analizadas del mismo modo, porque también éstas pueden conducir a abusos. Sin embargo, no hay evidencia de que el reconocimiento de este derecho haya causado ningún tipo de erosión grave en la calidad del cuidado de los pacientes moribundos.

Algunos autores consideran que esta-

mos inmersos en una pendiente resbaladiza hacia el mal y que el mismo hecho de la existencia del debate sobre la eutanasia y el suicidio refuerza algunas actitudes sociales indeseables. Pero el análisis de los casos de suicidio asistido y de eutanasia en Oregón y Holanda no detecta señales de un aumento inaceptable del número de estas prácticas ni de un proceso de toma de decisiones poco cuidadoso. La aprobación de la Ley «Muerte con Dignidad» no ha provocado tampoco el aumento desbocado de peticiones de suicidio asistido ni el turismo suicida de pacientes terminales hacia Oregón vaticinado por sus opositores.

Las legislaciones no son instrumentos idóneos para definir lo médicamente conveniente o apropiado. La ley debería servir a los ciudadanos y a sus intereses o, al menos, no debería interferir en la profunda y especialmente única relación que un paciente que solicita ayuda a morir y su médico han creado a través del tiempo y de la deliberación. Esto es mucho más así cuando, en la mayoría de los casos, el rechazo a es-

tas solicitudes por parte de los médicos se debe a creencias religiosas. Y las creencias religiosas no debieran determinar la política pública en una sociedad plural y pluralista.

No son las convicciones profundas y fuertemente mantenidas las que debieran regular la relación entre un paciente terminal y su médico, sino una deliberación mutuamente comprometida, basada en una ética de la responsabilidad mutua. El

médico no debiera tener un posicionamiento definitivo y previo sobre si adelantar la muerte a un paciente concreto es bueno o malo, sino que debería explorar los puntos de vista del mismo, porque la apertura mental es un requisito esencial para una relación clínica satisfactoria, y porque a veces la eutanasia o el suicidio asistido pueden ser la menos terrible de un conjunto de opciones difíciles.

El objetivo de las sentencias judiciales en las sociedades democráticas es la resocialización del delincuente. Resulta difícil ver de qué manera castigar la eutanasia ►►

lo conseguirá, porque este castigo sólo añade más dolor al dolor que el profesional ya presenta de antemano al aceptar la petición de su paciente y al ejecutar una decisión tan dura y difícil. Así, al sufrimiento de tener que ayudar a morir a alguien, la ley añade el sufrimiento de un castigo sin sentido. Creo que el delito de asesinato con su sentencia de prisión y su estigma acompañante es en la mayoría de estos casos una acusación insostenible contra un profesional comprometido que actúa con compasión y sentido benéfico.

La medicina aumenta la posibilidad del sufrimiento al final de la vida porque alarga la duración de ciertas enfermedades, haciéndolas más complicadas y en conjunto más dolorosas. Se da así una paradoja moderna: aún en el mejor emplazamiento y con los mejores médicos, no es raro que se dé sufrimiento no sólo durante el curso de la enfermedad sino también como resultado de su tratamiento. Pensar que las personas no sufren durante el proceso de muerte es una ilusión. Una muerte prolongada puede ocasionalmente ser pacífica, pero con mayor frecuencia los papeles del médico y de la familia se li-

mitan a disminuir, pero no a eliminar, el sufrimiento grave. Ésta es la razón por la que algunos médicos aceptan que la muerte no es el peor destino para algunos de sus pacientes. Ningún adulto con sentido común debería ser obligado a soportar una existencia que considere intolerable. Por ello, el médico tiene la obligación moral de no encubrir la opción de la muerte voluntaria. Y en dichos casos, como en el resto de la práctica médica, el principio de la

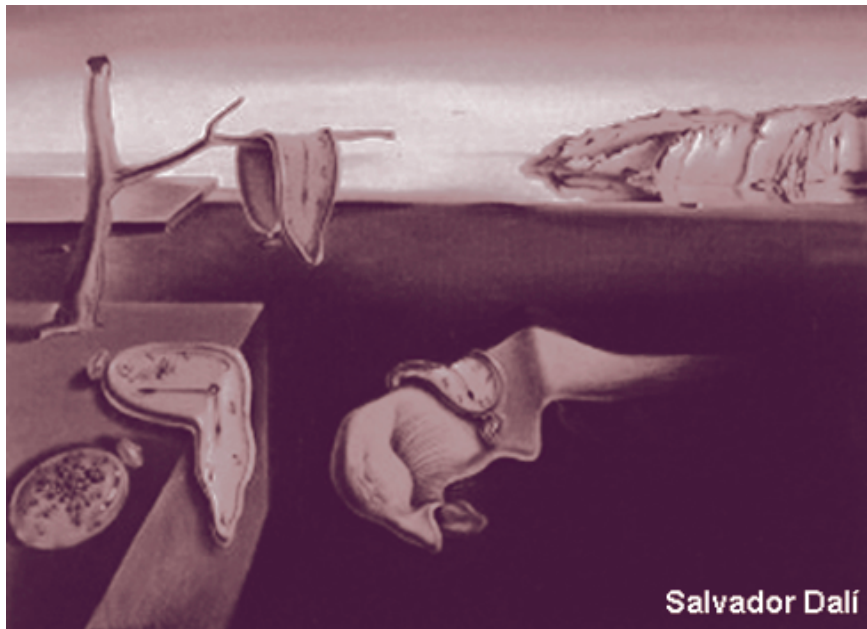
centralidad del paciente es de primordial importancia.

Creo que para la evaluación moral la petición del paciente tiene una importancia central, pero también debieran ser tenidos en cuenta la futilidad de más tratamiento, las secuelas de la decisión para el paciente y para terceras partes, y la naturaleza del proceso de toma de decisiones. Por eso me atrevo a afirmar que causar la muerte de una persona es moralmente malo cuando es malo, es decir, no porque la muerte ha sido causada por alguien, sino **fundamentalmente** porque produce una pérdi-

das salvaguardas pertinentes que cada médico responsable, compasivo y comprometido considere necesarias). Se trata de una importante diferencia ética. También legal, pienso.

Aun en el caso de que la profesión médica y la sociedad lleguen a acuerdos sobre la aceptabilidad de la ayuda a morir, las regulaciones legales y los principios éticos no van a proporcionar nunca reglas de decisión sencillas para solucionar cada caso particular. Estas decisiones seguirán siendo algunas de las más difíciles, preocupantes y peligrosas en la relación clínica. Pero, sin duda, la relación más peligrosa para todos

es la que, mientras acepta que la eutanasia y el suicidio asistido se realizan hoy en muchos lugares, los rechaza como faltos de ética sobre la base de sentimientos religiosos y mantiene su ilegalidad confinándolos a la oscuridad porque al tiempo que impide la consecución de un mejor cuidado para todos dificulta a la vez la toma de decisiones al final de la vida.



Salvador Dalí

A MODO DE CONCLUSIÓN

En mi opinión, debemos comenzar a caminar hacia la despenalización de algunas prácticas destinadas a acortar la vida de las personas gravemente enfermas que así lo soliciten. No hacerlo, dada la realidad de una sociedad civil que así parece pedirlo, es imponer el monismo moral. Y eso no es ni justo ni democrático. ■

Reelaboración del guión seguido en las jornadas «Debatiko 1»

Gerta liteke, inoiz edo, medikuntzan ari direnen eta gizartearen artean halako elkar ulertze bat izatea, hil hurren dagoenari eman beharreko laguntzaren inguruan. Baina, hala ere, lege-araurtegiak zein etikazko irizpideak hor egonik ere, ez da behin ere erraza izanen kasu bakoitzaren gaineko erabakia. Zaila izanen da, beti ee, erabakia, eta zaila ezezik, korapilatsua, eta erizaintza barneko harremanetan arriskugarria. Dena dela, guztiontzako harremanik arriskugarriena zera da, eutanasia eta lagundutako suizidioa egun egiten diren gauzak direla ikusi eta, erlijio kontuak direla eta, etikazkoak ez direlakoan, aintzat ez hartzea eta legez kanpo edukitzea. Izan ere, horrek eragozten baitigu guztiondako erizaintza hobea lortzea, eta bizitzaren azken buruko erabakiak hartzea zaildu besterik ez baitu egiten.

CON MOTIVO DEL DÍA DEL ORGULLO GAY

Más allá de la coincidencia este año de la fecha de realización del pleno ordinario de junio y de la celebración del día del orgullo gay el 28-j, venimos presentando al pleno del Ayuntamiento a lo largo de los años, diferentes iniciativas en favor del reconocimiento de la igualdad de derechos para todas las personas independientemente de su orientación sexual. En esta línea y dentro del actual contexto de cambios legislativos, presentamos la siguiente moción:

La larga trayectoria de discriminación, incluso institucional, de quienes optan por modelos sexuales diferentes al heterosexual, se ve modificada actualmente con un paso importante, el reconocimiento legislativo de la igualdad de derechos de homosexuales y heterosexuales para contraer matrimonio. Dicho reconocimiento es un hito importante en este camino todavía en curso para lograr que homosexuales, bisexuales y transexuales vean reconocidos sus derechos. Quienes venimos trabajando para evitar la discriminación de cualquier persona por su orientación sexual, nos sentimos satisfechos y solidarios con la alegría de quienes ven aliviada, aunque sea parcialmente, la desigualdad y marginación a la que tan injustamente se les somete. Previamente al anuncio gubernamental de modificaciones legales en torno al derecho a contraer matrimonio, presentamos en los Ayuntamientos una moción, rechazada por UPN, para que las personas homosexuales que lo desearan pudiesen llevar a cabo en el Ayuntamiento ceremonias simbólicas en las que pudiesen expresar públicamente su compromiso. Ya en el 2003 pretendimos que los Ayuntamientos cumplieran a este respecto la directriz europea respecto a los derechos de las personas homosexuales. Por tanto, el reconocimiento del derecho del matrimonio homosexual y dentro de él del derecho de adopción, nos llena de satisfacción.

Así y todo, el camino por recorrer es largo. Quedan por reconocerse los derechos de las personas con otras orientaciones sexuales. Las y los transexuales no disponen de medidas legislativas que apoyen con nitidez el recorrido administrativo, médico en ocasiones, social y humano en su conjunto, que deben llevar a cabo quienes nacen en un cuerpo en el que no reconocen su propia identidad. El estigma social al que a menudo se les somete es fruto, en buena medida, del desconocimiento y de la falta de formación adecuada. En otras ocasiones es consecuencia directa de la intolerancia de algunas personas e ideologías.



También queda un gran recorrido social, a pesar del camino avanzado, para lograr la no discriminación en ningún terreno de las personas homosexuales. La actitud de las administraciones públicas y los esfuerzos en materia de enseñanza, son de gran importancia a este respecto. También lo es la posición pública de instituciones y cargos electos. De ahí la gravedad de algunas declaraciones de ciertos políticos e instituciones que, en su visceral rechazo a la igualdad de derechos entre personas hetero y homosexuales, llegan a llamar a la desobediencia civil contra el reconocimiento del derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo. Todo ello es muy grave porque no se trata de una desobediencia civil contra una ley considerada injusta porque perjudique a uno mismo o a terceros, sino que se trata de ir contra una ley que beneficia a terceros al terminar con uno de los motivos de su discriminación. Tales actitudes contribuyen a la homofobia.

Algunos discursos homófobos fundamentan sus injustificables argumentos en la protección de “la” familia y de los menores, obviando la situación objetiva: existen modelos familiares diversos, existen menores conviviendo en esos diversos modelos familiares y, además, no existe ninguna evidencia científica de que la diversidad familiar perjudique a los menores en alguna de sus variantes. Por el contrario, sí existen multitud de estudios que demuestran que los menores precisan de cuidados, atención en los diferentes ámbitos de su desarrollo personal, y afecto, para sentirse seguros y poder desarrollarse plenamente en su entorno familiar.

Por todo ello, proponemos al pleno del Ayuntamiento el debate y votación de las propuestas siguientes:

El Ayuntamiento acuerda:

1- Apoyar íntegramente la modificación del Código Civil llevada a cabo por el Congreso de I@s Diputad@s en materia de derecho a contraer matrimonio, que iguala los derechos a este respecto entre personas heterosexuales y homo-

sexuales.

2- Comprometerse al cumplimiento de la ley en cuanto a la celebración de matrimonios entre personas del mismo sexo en este Ayuntamiento, facilitando en cuanto sea menester la celebración de los mismos.

3- Instar al Gobierno Español y al Congreso, a establecer los contactos oportunos con los colectivos de transexuales, y a emprender las modificaciones legislativas pertinentes para el reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

4- Declarar que ninguna persona debe sufrir discriminación alguna por motivo de su orientación sexual, e ins-

tar a la ciudadanía a superar esquemas discriminatorios hacia personas con orientación sexual diferente a la suya.

5- Contribuir a la educación en valores de igualdad en torno a la diversidad sexual.

6- Enviar nuestra felicitación con motivo de las modificaciones legislativas que igualan el derecho a contraer matrimonio para personas del mismo o diferente sexo, a los colectivos gays y lésbicos de Navarra, así como a la Federación Estatal de dichos colectivos.

7- Enviar los acuerdos adoptados a los colectivos gays y lésbicos de Navarra, así como a la Federación Estatal de dichos colectivos, y a los medios de comunicación.

24 - 6 - 2005

SEQUIA Y CONSUMO DE AGUA

Ante la sequía que hemos sufrido en nuestra Comunidad y teniendo en cuenta además, que la comarca de Pamplona ha alcanzado el mayor gasto de agua de toda su historia, creemos que se deben tomar medidas que palien este consumo y reduzcan los efectos de la sequía antes de que esta se pueda dar. Así pues, Bazarre en todos los ayuntamientos donde tiene representación va a presentar la siguiente moción:

A la par que la ausencia de lluvias era evidente, a finales del pasado mes la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, organismo encargado de gestionar el agua, alcanzó el mayor gasto de toda su historia, alcanzando la cifra récord de 1.800 litros por segundo.

Estos dos hechos, constatan la necesidad de poner medidas prácticas en marcha que contribuyan al ahorro del agua y a la concienciación social a favor de un uso más racional de este bien.

Por eso, creemos necesario que se adopten medidas permanentes ante los casos de sequía y excesivo consumo que venimos soportando en la comarca de Pamplona y en general en el resto de Navarra.

En lo que va de verano, pese a la sequía y el aumento del consumo a cotas históricas, la mancomunidad a través de una resolución de 5 de agosto resuelve que "se suspenda el suministro para riego de todas las grandes superficies de zonas verdes, tanto públicos como privados y comunicar a las entidades deportivo-recreativas que deben retrasar en la medida de lo posible la renovación del agua de los vasos", aún valorando esta medida como positiva consideramos que es insuficiente por que sólo dura tres días, que es lo que se tardó en normalizar la situación del río Arakil.

Hablar del agua, o de la gestión del agua, significa hablar de gestión medioambiental, de control de lo que la administración y de lo que los particulares riegan.

A nuestro juicio la finalidad de la mancomunidad y por lo tanto de los ayuntamientos que formamos parte de este ente, debe ser el promover de verdad políticas que reduzcan el consumo. La mejor política posible es la que minimiza su consumo y su pérdida, no la que asume sin más la demanda.

Sería necesario que se pusiera en marcha un Plan interdepartamental e integral con la apuesta decidida de todas las administraciones. No tiene sentido que desde la mancomunidad se ponga en marcha políticas de publicidad encaminadas a minorar el consumo de agua y que el Gobierno de Navarra siga autorizando la proliferación de campos de golf y que se apueste por la ciudad de unifamiliares.

Por lo tanto, apostamos por que sea el Gobierno de Navarra, en colaboración con las diferentes mancomunidades, el que ponga en marcha un Plan de contención ante este tipo de situaciones. Que contemple, por ejemplo el cierre de los campos de golf cuando así lo requiera la situación, sino es necesario en algunos casos el corte total del agua para estos usos, modernizar los regadíos y planear los desarrollos urbanísticos y de jardines en base, a criterios de ahorro del agua. Podríamos evitar el consumo del 38% del agua utilizada además de que la renovación y modernización de las redes urbanas permitiría ahorrar hasta un 20% de los caudales usados. Medidas todas ellas que van más allá de la simple restricción que se suele aplicar cuando el problema ya está generado.

Así pues, consideramos que el compromiso de las administraciones por un uso responsable y equilibrado del agua debe ser un deber, y por lo tanto las medidas inter departamentales e inter administrativas deben ser ya una realidad. Eso dará muestra de una administración más responsable ante los riesgos que van generando los usos

Por lo que se propone ACORDAR:

1. Solicitar al Gobierno de Navarra la puesta en marcha de un Plan interdepartamental e integral que coordine todos los medios posibles para contribuir al ahorro del consumo de agua.

2. Solicitar a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona el desarrollo de medidas que contenga

el consumo abusivo que realizamos del agua, antes del próximo verano.

3. Este ayuntamiento se compromete a trasladar a la ciudadanía antes del próximo verano, a través de los medios de ámbito local, una guía de recomendaciones para contribuir al ahorro del consumo del agua.

4. Así mismo en el plazo de dos meses, se presentará un Plan Municipal de contención ante posibles sequías.

5. Se solicita al Gobierno de Navarra que no autorice la construcción de más campos de golf, tal y como está previsto.

19 - 8 - 2005

ENCUENTRO ZAPATERO - SANZ

Ante el encuentro Sanz-Zapatero: "PARA ESTE VIAJE NO HACÍAN FALTA ALFORJAS"

Realmente a la luz de las declaraciones efectuadas tanto por parte del Presidente del gobierno navarro como por el Sr. Zapatero la pregunta que surge es ¿para qué se ha celebrado dicha reunión? No aparece sustancia alguna por ningún lado. Al margen de esto una vez más el Sr. Sanz en un acto de representación institucional de alto nivel arremete contra la diputada de NABAI sin ser el momento y sin venir a cuento. Eso sí, repitiendo la posición inmovilista que le caracteriza ante los nuevos retos de la sociedad navarra: actitud esta que para nada ayuda a la necesaria reforma del Amejoramiento a favor de un nuevo pacto para la convivencia de identidades, que debería pasar por la integración del vasquismo navarro y por el refrendo democrático de ley máxima navarra.

Ante el fin de la lucha armada por parte del ira: "valoramos de modo positivo el paso practico de acabar con la violencia, pero se echa en falta una visión autocrítica por el daño causado con las muertes (3.000 personas muertas y 33.000 heridas), por el desastre de valores éticos y democráticos ocasionado (junto al ejército británico) para una buena convivencia de las lealtades nacionales, que costará superar durante varias generaciones, y por los magros resultados políticos obtenidos (el ira ha aceptado ahora lo que rechazó hace décadas). Logicamente similar crítica nos merece la política británica de apoyo a la impresentable política de los unionistas.

Y, finalmente, salvando las distancias es obvio que debería ser un acicate para que eta ponga fin a su actividad militar que al igual que acontece con el ira no tiene ninguna justificación en estos momentos.

17 - 7 - 2005

CORRUPCIÓN

Ante el affaire del ex-consejero de Bienestar social y de la Fundación Humanismo y Democracia: "DE NUEVO LA PRE-SUNTA CORRUPCIÓN. Y ASÍ ¡HASTA CUÁNDO!"

Los datos proporcionados ejemplarmente por la prensa están ahí: desviación de fondos por valor de 603.000 euros (entre un 35% y un 60% según los casos), actividades subvencionadas que no se han realizado, pagos a amiguetes-altos

cargos de la Administración por actividades dudosamente realizadas y probablemente incompatibilidades existentes entre ejecutivos de la Fundación y altos cargos de la Administración. Con el agravante de ser dinero solidario, para las gentes más pobres del planeta y presuntamente "quitándoles" fondos a los que menos tienen,

Una primera reflexión nos lleva al continuo goteo de corrupción existente sea cual sea el color de la Administración gobernante. Y así ¡hasta cuándo! se pregunta la ciudadanía. No es fácil no caer en el desánimo; y sin embargo es fundamental no ceder, no rendirse ante la corrupción.

Una segunda reflexión debería llevarnos a realizar un debate conjunto de fuerzas políticas y sociales, de las diversas instituciones que condujera a un cambio sustancial en esta materia: adquirir una conciencia social que repudie a los cargos corruptos y a los corruptores, dar un castigo ejemplar a los cargos corruptos y con los consiguientes agravantes si concurren agravantes del estilo de los mencionados (dinero solidario, cargos públicos, gente pobre y desvalida entre la estafada...), ejercer un control social con participación de las instituciones democráticas por supuesto, pero también de la sociedad, dar mayor transparencia a estos asuntos, desconcentrar el poder político dispensador del dinero (que no esté en tan pocas manos)

22 - 7 - 2005

CONTRA EL MATONISMO "POLÍTICO"

El pasado día 14 de Agosto, a las 10 de la noche, en la Sociedad cultural Axular de Burlada, de carácter público y abierto, nuestro compañero Txema Mauleón, concejal de cultura en el ayuntamiento fue objeto de unos hechos, que consideramos muy graves y que relatamos a continuación. A dicha hora se encontraba Txema junto a cuatro o cinco compañeras —la concejala de IU entre ellas— disfrutando de las fiestas. Sin mediar palabra, José Luis "Txelui" Moreno ex-miembro de la Mesa nacional de HB, ex-concejal de Burlada por la misma formación, en la actualidad liberado de LAB y miembro destacado de ese mundo a la luz de sus recientes apariciones públicas se dedicó insultar a Txema (llamándole « fascista, cabrón, español»), a amenazarle ("ahora no te pego, porque eres concejal y me caen 7 años, pero cuando lo dejes, te voy a inflar a hostias"), tratando de intimidarle con gestos no ya desafiantes sino agresivos en medio de un clima que es fácil imaginarse. El que parecía ser su lugarteniente le quitó las gafas (Txema sufre cuatro y cinco dioptrías) con ánimo de rompérselas -algo que no hizo a petición del citado Txelui- y se las metió en el vaso de cerveza en medio de similares vociferaciones y provocacio- ►►

nes. Del resto del coro de valientes –tres de ellos de un grupo de ocho o diez personas- jaleaban a sus dos valerosos compañeros con gritos como “hijo de puta, cabrón, español, fascista”, etcétera. He aquí una muestra de las lindezas llevadas a cabo por estos personajes. Testigos: las citadas mozas acompañantes de Txema y varias personas presentes en la citada sociedad Axular.

Este conjunto de amenazas, agresiones verbales y físicas, intimidaciones, humillaciones (el acto de las gafas no tiene palabras) son propias de quien practica el matonismo ¿político?, de quien sustituye la razón por el penúltimo escalón de la mayor degradación humana; decimos el penúltimo, pues el último ya sabemos cuál es. Son absolutamente impropias (¿hace falta decirlo?) de cualquier código democrático, de izquierdas o simplemente cívico. Sencillamente nos producen náuseas. Y nada tienen que ver con la discrepancia política, con el debate acalorado o super-acalorado si se quiere... Son el extremo opuesto. Encima las realizan estos personajes sin mediar palabra, con premeditación, yendo a buscarle. Y con el agravante en el caso del citado José Luis Moreno, verdadero promotor, de ser una persona relevante en las organizaciones descritas.

Normalmente en estos casos se interpela a los organismos dirigentes de las organizaciones afectadas. Nosotros, simplemente, a sus miembros y simpatizantes, a todas y a todos, les decimos que se cercioren de los hechos, que se miren al espejo y que nos digan si este es su modelo de sociedad libre para el futuro. Sepan José Luis Moreno y sus acompañantes que de proseguir en estos comportamientos gansteriles tomaremos cuantas medidas creamos oportunas. Y esto no nos hará variar nuestra línea de oposición nítida a la vulneración de los derechos humanos o democráticos por parte de los poderes públicos contra Batasuna u otras organizaciones ni tampoco al rechazo igualmente claro de los objetivos antipluralistas y exclusivistas de ETA así como de sus amenazas y de su método (la muerte del otro y del discrepante) que es todavía más grave.

En nombre de la Permanente de Batzarre,

Jesús Urra, Josetxo Arbizu.

DIARIO DE NOTICIAS 18 - 8 - 2005

A TXEMA MAULEÓN

Leemos en toda la prensa el comunicado de la *permanen-*

te de Batzarre, firmado por Jesús Urra y Josetxo Arbizu, en el que se dan datos incorrectos y se vierten algunas mentiras acerca del incidente con Txema Mauleón del pasado domingo en Burlata. Suponemos, Txema, que el comunicado está hecho según tu versión, ya que ninguno de los firmantes estuvo allí (si es que no lo has escrito tú y lo han firmado otros). Por ello, nos dirigimos a ti, Txema, sin que por eso neguemos la responsabilidad de los firmantes.

De todo lo que aparece en vuestro comunicado, la única verdad es que Txelui te increpó. Todo lo demás es incorrecto o, sencillamente, mentira. Para empezar, la sociedad, aunque de carácter abierto, es privada y no pública. Este dato no es demasiado importante para nosotros, pero pensamos que, al mencionarlo, sí lo es para vosotros.

Creemos que es desmedido el escrito porque lo que allí pasó no fue ni más ni menos que una increpación política a un personaje público como eres tú, Txema. No había en aquel lugar «lugartenientes», ni «coro de valientes».

En la «bronca», de la que tú también formaste parte, estabais cuatro personas: Txelui, acompañado por una persona, que llegaban a la sociedad entonces, y una persona que ya se encontraba allí. A los demás, al no haber nadie más (excepto tus acompañantes) suponemos que nos toca hacer de «coro de valientes». No abrimos la boca y, por eso, te demostramos nuestra mayor repulsa personal por utilizar la situación y a nosotros mismos para medrar en el *compadreo* politiquero y social de Burlata, aunque para ello necesites tergiversar la realidad y mentir, utilizando a la permanente de tu partido como si hubieses recibido un ataque de otra formación política, cuando tú sabes que eso no es cierto.

Mientes, y sabes que mientes, cuando hablas de agresión, porque nadie te tocó un pelo (excepto que te quitaran las gafas, a lo que Txelui se opuso, inmediatamente). Te increpó, eso lo oímos todos, que tú le insultaras en aquel Pleno, revestido de tu autoridad de concejal electo y protegido por toda la autoridad y Policía Municipal. Txelui te dijo que no te dejaba responder porque tú ya tienes voz en el Pleno, cosa que a él se le niega. Pero todo lo demás no se lo puedes atribuir a Txelui.

No te amenazó, no te tocó un pelo y te protegió cuando alguien, que no estaba con él en un primer momento, te quitó las gafas. Y sólo eso. Tampoco fue nadie «a por ti» porque ►►

cuando Txelui llegó a «su» sociedad tú ya estabas ahí. Nosotros, que también estábamos en esa sociedad, pensamos que no se trataba de otra cosa que una discrepancia política y un debate acalorado, que es lo que negáis en vuestro comunicado.

Por nuestra parte, una vez contado lo sucedido, damos por zanjada la situación.

K. Etxauri, K. Esain, P. Izko, F. Barburu, K. Unanua, C. Gale

DIARIO DE NOTICIAS 23 - 8 - 2005

TOLERANCIA CERO CON EL MATONISMO "POLÍTICO"

"A K. Etxauri, K. Esain, P. Izko, F. Barburu, K. Unanua, C. Gale"

Leemos con estupor, en la prensa, vuestra carta del día 23 de Agosto en contestación a nuestra nota sobre las agresiones sufridas por Txema Mauleón, concejal de Batzarre en Burlada. Que después de una "hazaña" como la que, según ratificáis implícitamente, protagonizasteis con Txelui y con Josu Moreno, lo neguéis todo, que no pidáis la menor disculpa (no decimos perdón, palabra que debéis desconocer), que digáis que no hubo agresión por parte de Josu Moreno –desconocíamos su nombre al redactar la nota anterior- al quitarle las gafas a una persona con 5 dioptrías y metérselas en el vaso de cerveza, que consideréis como una simple increpación al conjunto

de insultos, intimidaciones, humillaciones y odio en medio de una situación límite, que neguéis lo que vieron con sus ojos gentes que nada tienen que ver con unos u otros, que volváis a meteros con Txema en vuestra carta con una saña digna de mejor causa como si la agresión que le infligisteis fuera la lotería..... Suele ser típico de personajes como vosotros transmutarse de verdugos en víctimas, no ser capaces de asumir sus propios actos cuando le ven las orejas al lobo.

Algunas de las personas de Batzarre llevamos muchos años en esto y conocemos perfectamente casos y gentes como vosotros. Os podéis ahorrar, pues, las insinuaciones sobre la manipulación de Txema. Nuestra principal defensa es la palabra; y cuantas veces nos veamos obligados denunciaremos ante la opinión pública hechos como estos. Debéis tener muy claro que no nos callaremos más. Nos ratificamos en el relato que describíamos.

Estos comportamientos gansteriles deben estar radicalmente fuera de la legítima discrepancia política y de persistir en ellos tomaremos cuantas medidas creamos oportunas. Solo nos resta agradecer las innumerables muestras de afecto y de solidaridad recibidas de todo tipo de personas (entre ellas varias socias de la sociedad Axular), de la práctica totalidad de fuerzas políticas, de organizaciones sociales, etcétera. Y concluimos como hemos empezado: tolerancia cero con el matonismo que nos negamos a calificar de político.

En nombre de la Permanente de Batzarre,

Jesús Urra, Josetxo Arbizu.

24 - 8 - 2005

Ekonomikoki Batzarre lagundu nahi duzu?

Datu hauek bete eta bidal itzazu helbide honetara

¿Quieres apoyar económicamente a Batzarre?

Rellena estos datos y envíalos a

BATZARRE, Calle Navarrería Nº 15 - 1º IRUÑEA

Izena / Nombre _____

Helbidea / Dirección _____

Herria, Kodea / Población, Código _____

Banku, Kutxa / Banco, Caja _____

Kontuaren zka.(hogeit zenbakiak) /

Nº de Cuenta (20 números)

43 euroko ordain bat / una sola cuota anual de 43 euros
(abendua) (diciembre)

43 euroko bi ordain / dos cuotas anuales de 43 euros
(abendua eta uztaila) (diciembre y julio)

debatiko 1

jornadas de debate y reflexión
3 días de encierro 3
para ir viendo la luz

¿De qué estoy hablando cuando me digo feminista? Pag 26

Izquierda vasca y nacionalismo vasco Pag 30

Sobre la ayuda a morir Pag 36



BURLADA, 6, 7 Y 8 DE MAYO 2005, CASA DE CULTURA
BURLATA, 2005EKO MAIATZAREN 6, 7 ETA 8AN KULTUR ETXEA

Discutir y fijar los objetivos de Batzarre. Una **izquierda abierta** a la sociedad. Las raíces, en nuestra tierra, y respetando a otras identidades. Un **pensamiento libre**, crítico con las limitaciones de antes y de ahora. Independencia del poder, de los dogmas. Radical, combativo por la libertad, **por la igualdad.**

batzarre

Batzararren helburuak eztabaidatu eta finkatzea. Gizarteari **ireki**rik dagoen **ezkerra**. Sustraiak gure lurtean ditugun arren, beste identitate batzuk ere errespetatzen ditugu. **Pentsamendu libre** eta kritikoa, lehengo eta oraingo mugak errespetatzen dituena. Botere eta dogmekiko independentea. Erradikala eta borrokalaria askatasunaren eta **berdintasunaren alde**ko eskakizunetan.